

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y
NEGOCIOS INTERNACIONALES



**Impacto de las importaciones de calzados chinos en la
producción de calzados peruanos, 2017 – 2021**

Tesis para optar el título profesional de Economista

Autora:

Quenhua Julca, Rose Lita

Asesora:

Dra. Montes Lizárraga, Carolina

Código ORCID 0000-0002-0074-9228

HUARAZ - PERU

2022

Palabra clave

Tema	Importación de calzados y producción.
Especialidad	Economía y Negocios Internacionales
Línea de investigación	Área: Ciencias Sociales Sub área: Economía y negocios Disciplina: Economía Línea de investigación: Empresa y Mercado

TÍTULO

Impacto de las importaciones de calzados chinos en la producción de calzados peruanos, 2017 – 2021.

RESUMEN

Luego de los acuerdos comerciales firmados por el Perú con China, el intercambio comercial se hizo más dinámico y muchos productos entre ellos la importación de calzados expandió la oferta en el interior de nuestra economía peruana. Por ello en el trabajo de investigación realizado, se tuvo como objetivo principal la de determinar el impacto de las importaciones de calzados chinos en la producción de calzados peruanos, 2017 al 2021; para lo cual se planteó una metodología de enfoque cuantitativo, diseño no experimental de tipo descriptiva, correlacional.

Para poder estimar la hipótesis planteada se empleó información del BCRP, SUNAT, Estadísticas comerciales para el desarrollo empresarial internacional boletines, libros, páginas web entre otros. De los resultados analizados y al contrastar la hipótesis de la investigación al 95% de confianza, y con un pv-valor > 0.005 no significativo de las variables de estudio. Se concluye que las importaciones de calzados chino no impactan en el mercado interno de la producción de calzados peruanos; la tendencia decreciente de la producción de calzados peruanos a pesar de la aplicación de aranceles, derechos antidumping no se genera por la importación de calzados chinos sino por aspectos estructurales de la industria del calzado como la falta de innovación tecnología, capacitación, entre otros.

ABSTRACT

After the commercial agreements signed by Peru with China, the commercial exchange became more dynamic and many products, including the importation of footwear, expanded the supply within our Peruvian economy. For this reason, in the research work carried out, the main objective was to determine the impact of imports of Chinese footwear on the production of Peruvian footwear, 2017 to 2020; for which a methodology of quantitative approach, non-experimental design of a descriptive, correlational type was proposed.

In order to estimate the proposed hypothesis, information from the BCRP, SUNAT, commercial statistics for international business development, bulletins, books, web pages, among others, was used. From the results analyzed and when contrasting the research hypothesis at 95% confidence, and with a non-significant p -value > 0.005 of the study variables. It is concluded that the imports of Chinese footwear do not impact the domestic market of the production of Peruvian footwear; the decreasing trend of the production of Peruvian footwear despite the application of tariffs, antidumping duties is not generated by the importation of Chinese footwear but by structural aspects of the footwear industry such as the lack of technological innovation, training, among others.

INDICE GENERAL

Palabra clave	ii
TÍTULO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT.....	v
INTRODUCCION	1
ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACION CIENTIFICA	2
Antecedentes Internacionales	2
Antecedentes nacionales	5
FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.....	8
Definición de importación y tipos	8
Teorías del comercio internacional	8
Tratado de Libre Comercio entre Perú y China	10
Industria de calzados chinos.....	11
Exportaciones a nivel mundial de industria de calzados.....	12
Las importaciones y sus componentes	13
Los aranceles	14
Arancel de aduanas del Perú	15
Dumping.....	19
Derechos Antidumping	19
Definición de producción.....	22
Fabricación de calzados en el Perú	22
Calzados que más se produce en el Perú.....	23
JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	23
Justificación teórica.....	23
Justificación Práctica.....	23
Justificación Metodológico	24
Justificación Social.....	24

Problema	24
CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	25
Conceptualización de las variables:	25
Variable dependiente: Producción de calzados.	25
Variable Independiente: Importación de calzados chinos.	25
Operacionalización de las variables	25
➤ Variable dependiente: Producción de calzados	25
➤ Variable Independiente: Importación de calzados chinos.....	25
Dimensiones de las variables:	26
Modelo econométrico.....	26
HIPOTESIS	26
Hipótesis general	26
OBJETIVOS	27
Objetivo general	27
Objetivos Específicos.....	27
METODOLOGÍA	27
Tipo y diseño de investigación.....	27
Tipo de investigación	27
Diseño de investigación.....	27
Población y muestra	28
Población.	28
Tamaño de muestra.....	29
Técnicas e instrumentos de investigación	29
Procesamiento y análisis de la información	29
RESULTADOS	30
Análisis descriptivo	30
Objetivo específico 1: Determinar el comportamiento de la producción de calzados peruanos, 2017 – 2021.	30
Objetivo específico 2:	33

Evaluar el comportamiento de las exportaciones de calzados en el Perú, 2017 – 2021.....	33
Objetivo específico 3: Analizar el comportamiento de las importaciones de calzados chinos y su relación con la producción de calzados peruanos, 2017 – 2021.....	41
Contrastación de Hipótesis.....	50
El impacto de la importación de calzados chinos es significativo en la producción de calzados peruanos, 2017 - 2021.	53
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN	54
Conclusiones	56
Recomendaciones.....	57
Referencias.....	59

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1: Tendencia de la producción por tipo de calzados, 2017 al 2021.....</i>	<i>31</i>
<i>Figura 2: Índice mensual de la producción de calzado (Índice 2007 = 100), periodo enero 2017 a diciembre 2021. Fuente: BCRP.....</i>	<i>31</i>
<i>Figura 3: Variación porcentual de las exportaciones de calzados de la partida arancelaria 64.01.....</i>	<i>34</i>
<i>Figura 4: Variación porcentual de las exportaciones de calzados de la partida arancelaria 64.02.....</i>	<i>35</i>
<i>Figura 5: Variación porcentual de las exportaciones de calzados de la partida arancelaria 64.03.....</i>	<i>37</i>
<i>Figura 6: Variación porcentual de las exportaciones de calzados de la partida arancelaria 64.04.....</i>	<i>38</i>
<i>Figura 7: Variación porcentual de las exportaciones de calzados de la partida arancelaria 64.05.....</i>	<i>39</i>
<i>Figura 8: Variación porcentual de las exportaciones de calzados de la partida arancelaria 64.06.....</i>	<i>40</i>
<i>Figura 9: Evolución de las exportaciones totales de calzados peruanos – 2017 al 2021. Fuente: Adex Perú.....</i>	<i>41</i>
<i>Figura 10: Importación de calzados desde China, de la subpartida arancelaria 6401.</i>	<i>42</i>
<i>Figura 11: Importación de calzados desde China, de la subpartida arancelaria 64.02.</i>	<i>44</i>
<i>Figura 12: Importación de calzados desde China, de la subpartida arancelaria 64.03.</i>	<i>45</i>

<i>Figura 13: Importación de calzados desde China, de la subpartida arancelaria 64.04</i>	46
<i>Figura 14: Importación de calzados desde China, de la subpartida arancelaria 6405.</i>	47
<i>Figura 15: Importación de calzados desde China, de la subpartida arancelaria 6406.</i>	48
<i>Figura 16: Evolución de las importaciones de calzados chinos, periodo 2017 al 2021</i>	49
<i>Figura 17: Variación de las importaciones de calzados chinos y su relación con la producción de calzados peruanos, periodo 2017 al 2021.</i>	50

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 01: Derechos antidumping, sobre las importaciones de calzado, originarios de China a precios FOB (en US\$ por par de calzado)</i>	20
<i>Tabla 2 Producción de calzado en el Perú, desde el año 2017 al 2021 (Pares)</i>	30
<i>Tabla 3 Designación de calzados con código de subpartida y arancel Ad Valorem.</i>	32
<i>Tabla 4 Exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.01, periodo 2017 al 2021.</i>	33
<i>Tabla 5 Exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.02, periodo 2017 al 2021.</i>	34
<i>Tabla 6 Exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.03, periodo 2017 al 2021.</i>	36
<i>Tabla 7 Exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.04, periodo 2017 al 2021.</i>	37
<i>Tabla 8 Exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.05, periodo 2017 al 2021</i>	38
<i>Tabla 9 Exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.06, periodo 2017 al 2021.</i>	40
<i>Tabla 10 Importaciones de calzados chinos por subpartida arancelaria 64.01 (US\$), periodo 2017 al 2021.</i>	42
<i>Tabla 11 Importaciones de calzados chinos por subpartida arancelaria 64.02 (US\$), periodo 2017 al 2021.</i>	43
<i>Tabla 12 Importaciones de calzados chinos por subpartida arancelaria 64.03 (US\$), periodo 2017 al 2021.</i>	44
<i>Tabla 13 Importaciones de calzados chinos por subpartida arancelaria 64.04 (US\$), periodo 2017 al 2021.</i>	45
<i>Tabla 14 Importaciones de calzados chinos por subpartida arancelaria 64.05 (US\$), periodo 2017 al 2021.</i>	46
<i>Tabla 15 Importaciones de calzados chinos por subpartida arancelaria 64.06 (US\$), periodo 2017 al 2021.</i>	48

INTRODUCCION

La presente investigación tiene como objetivo Determinar el impacto de las importaciones de calzados chinos en la producción de calzados peruanos, 2017 al 2021. La industria del calzado en el Perú cuenta con la protección del arancel aplicados a las seis subpartidas de tipos de calzados importados desde china con un Ad-valoren de todas las subpartidas del 11% del precio base de importación. Del mismo modo desde hace más de 25 años el estado peruano está aplicando un impuesto como derechos de antidumping a las importaciones de calzados chinos; este tipo de defensa al comercio de los calzados se utiliza como herramienta proteccionista a la industria interna y de esta manera los empresarios importadores vienen pagando estos derechos el cual se convierten en sobrecostos del calzado y se derivan en mayores precios finales para el mercado perjudicando a los consumidores. Sin embargo, a pesar de la aplicación de una política fiscal restrictiva, mediante la presente investigación se observa una tendencia decreciente de la producción interna de calzados y al contrastar la hipótesis de investigación resulta en que no es producto de las importaciones de calzados chino. El problema de la industria del calzado peruano tiene que ver con problemas estructurales como el limitado uso de las tecnologías, la baja competitividad empresarial, deficiente productividad, poca capacidad de innovación entre otros que están impactando en la disminución de la producción de calzados peruanos.

ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACION CIENTIFICA

Antecedentes Internacionales

Rojas, 2020. La siguiente investigación es determinar del progreso de su economía colombiana y relaciones comerciales Colombia con China, 1986 – 2015. Del cual en su estudio nos muestra la participación en exportaciones y importaciones con la república de China, que nos indica que es segundo socio comercial de Colombia donde se ve el porcentaje de alto déficit en su balanza comercial, por otro lado, china recibe un monto relevante de importaciones, en cuanto a las exportaciones por su mayoría que exporta materia prima como productos de industria liviano, donde no es representativo su monto en como precio internacional sufre representativa fluctuosa.

Cruz, 2019. En su estudio de análisis de las salvaguardias en la balanza comercial ecuatoriana y su impacto en la importación de calzado. Para realizar la investigación se aplicó diseño descriptivo de enfoque cualitativo no experimental. Para el recojo de información se buscó de fuentes secundarias como documentos normativos oficiales decretados por el gobierno. De los resultados se concluyó que en primer lugar se observó que el incremento de las importaciones chinas y colombianas afecto directamente al calzado de cuero nacional. Por ello el gobierno de Rafael Correa cambió la política de las importaciones creando las salvaguardias a productos específicos como el calzado de cuero nacional que al final generaron un impacto positivo ya que permitió que las pequeñas y medianas empresas desarrollarse de una mejor manera.

Franco et al.,2019. En su estudio con el objetivo donde analiza la influencia de las importaciones chinas en los emprendimientos en Ecuador. Para ello se planteó un estudio descriptivo y no experimental donde el análisis estadístico se utilizó datos de fuentes secundarias oficiales como el Ministerio de Comercio Exterior del cual se utilizó el sistema de inteligencia comercial. El resultado del análisis del año 2014 – 2018, se pudo observar el incremento de las importaciones de calzado desde China a Ecuador. El autor concluyó demostrando que los resultados de los negocios internacionales motiven a los jóvenes en realizar negocios para invertir buscando negocios orientados al mercado mundial.

De Paz 2018. en su estudio con el objetivo de identificar las variaciones de los aranceles y su afectación del mercado local frente a las importaciones de prenda de vestir de china a Colombia periodo 2013 – 2015. Donde los resultados encontrados se pueden especificar que el contrabando es uno de los ejes fundamentales para la crisis del sector textilera de Colombia, donde la varia porcentualmente los aranceles que permite el ingreso de prendas de vestir de China a Colombia. Finalmente se concluyó del mercado local de productos de vestir entró en crisis por el incremento de las importaciones y el contrabando y gracias a la aplicación de los aranceles las importaciones descendieron y permitieron también que el contrabando estuviera regulado. Es decir que los aranceles y las salvaguardas fueron bien tomadas y con ello se observó la disminución de la afectación al mercado local de producción de prendas de vestir.

Irala et al., 2018. en su estudio con el objetivo principal de estudiar de qué manera impacto en el crecimiento del empleo de las importaciones chinas sobre el empleo manufacturero en Argentina. Se manejo los datos del comercio exterior para lo cual se elaboró una regresión econométrica mediante el análisis de panel de datos y el análisis de la metodología de mínimos cuadrados ordinarios. De los resultados del análisis de datos por etapas de análisis, no permiten sostener que la aparición de China como un fuerte socio comercial haya impactado de tasa de crecimiento de empleo en los últimos 20 años. Sin embargo, el alto periodo de auge de la exportación china de los años 2001 al 2008 por la integración al comercial internacional se observa que al incremento del 1% de la exposición a de las importaciones chinos la tasa de crecimiento del empleo presenta una baja en promedio de 0.68%. Finalmente, y teniendo en cuenta todos los resultados de las regresiones realizadas fue posible afirmar que las importaciones de productos chinos entre el periodo 1996 y 2015 haya tenido un impacto en la tasa de crecimiento del empleo manufacturero.

Pedroza et al., 2018. en el estudio donde plantea el objetivo de determinar su impacto generado por la importación masiva de calzado chino y sus precios frente al mercado local se utilizó una investigación de tipo documental, y para elaborar los datos se utilizó de fuentes secundarias como documentos oficiales y de fuentes primarias como la encuesta en, Restrepo ubicado en la ciudad de Bogotá. Del análisis de los datos recopilados se observó que la comercialización de calzados chinos se vio impulsado por

prácticas ilegales como el contrabando y precios irrisorios para quebrar la industria local. Los autores concluyeron en primer lugar que la incursión de calzados chinos en el país generó un impacto negativo en industria del calzado colombiano por la falta de medidas y control del contrabando, disminución de la competitividad en cuanto a la tecnología y mejora de la tecnificación de procesos y de infraestructura. El mercado de Restrepo fue el más afectado por el ingreso de las mercancías de contrabando en vista que allí están ubicados las fábricas, talleres y locales comerciales de calzado colombiano.

Díaz y Muñoz, 2018. en su estudio analizó la competitiva de sector calzados de Santander en su apertura económico de EE. UU, TLC periodo 2005 – 2017. Donde su base teórica de estudio descriptiva analítica aplicando la teoría de la competitividad sistémica y para el análisis inferencial se estimó un modelo de regresión logarítmica. Se concluye que el tratado de libre comercio con EE.UU no ha tenido influencia en la crisis del sector de calzados de Santander por lo tanto la industria interna necesita mejorar sus procesos de producción y tecnológicos, donde el modelo le observa que los procesos específicamente industriales y tecnológica influyen en la competitividad del sector.

Sánchez et al. 2018; en su investigación efecto de importaciones de calzados en su economía boliviano periodo, 2016 – 2017. que tuvo como objetivo principal dar exposición del efecto a corto y largo plazo de las importaciones de calzados en la producción boliviano y el sector manufacturero, donde la hipótesis se muestra que hay una alta importación donde debilita la potencialidad productiva de empresas bolivianos, siendo el resultado déficit de su balanza comercial de Bolivia también en sus resultados en las estimaciones del modelo se encontró que la importación de calzados tiene efecto positivo y negativo del PIB sector manufacturero, el efecto negativa en corto plazo en los productos del cuero. Al analizar las importaciones de calzados en las tres décadas de estudio crecieron de manera exponencial.

Morrone [2014] De su estudio sobre el efecto de importación de calzado chino y su nivel de empleabilidad de la industria de mexicana periodo 2007 – 2012, donde determina índice de ventaja comparativa de cada país. Su elasticidad de precio, su ingreso y la cruzada de la demanda nacional. Donde el resultado es que el calzado

chino y mexicano es independiente mas no sustituto. También menciona de la importación china que suplen, la demanda interna que no cubre ofertas nacionales. Por lo cual se ve que no hay un efecto negativo de la demanda ni su nivel de empleabilidad de las industrias mexicanas. Porque tienes diferenciación y estrategias donde se mantiene la innovación y es clave para la competitividad internacional.

Antecedentes nacionales

Alfaro 2021. Con su investigación que tiene como finalidad la determinación de qué manera la importación de calzados chinos, impacta sobre la productividad de pequeñas y medianas empresas de sectores de calzados en distrito de Porvenir [2019]. El estudio es realizado de diseño correlacional transversal donde tiene 1051 de población de empresas mypes de calzados del distrito. Para la información lo manejo la técnica encuesta, y como instrumentos el cuestionario donde se aplica en una muestra de 109 mypes, donde hay un resultado donde el autor nos menciona sobre las importaciones de calzados chinos impacta de manera negativamente y significativamente en cuanto a la producción de pymes, de sectores de calzado de [2019], donde se ve que los productores de calzado del Porvenir necesitan la mejora de estrategias de fabricación y distribuciones.

Amaya, 2019. Su investigación del efecto de industria de calzados nacionales frente a una amenaza de importaciones de calzados chinos, ver su rentabilidad y desarrollo de las medianas y pequeñas empresas de sectores de calzados de lima metropolitana en específico del distrito de la Victoria entre los años [2017 – 2018]. Se utilizo el estudio cuantitativa – cualitativo y descriptivo correlacional que, con la información y data de fuentes primarios y secundarios, basado en hecho observable y medidos. Donde se concluye donde la mayor parte de las Mypes del sector calzado no cuentan con plan o programas específicos de desarrollos, basada a las actividades de improvisaciones, sin información de tendencias mundiales y ver el comportamiento del consumidor, perfil, uso y costumbre y demás variable. Pero se ve que hay una participación en los eventos de caracteres nacionales e internacionales donde el resultado no es favorable a falta de planificación, veteranía y ejecución de estrategias que pueda contribuir a captar el ingreso a más o nuevos mercados menciona el autor.

Mendoza 2019. Su investigación está basada en [TLC de Perú y China], impacto de la importación de calzados chinos al mercado peruano entre los años [2014 – 2018] partida 64.04. donde su objetivo determina la validez de [TLC] de la importación de china a Perú. Por lo cual se considera una variable de importación con sus indicadores como el volumen, valor y precio unitario. Para esta investigación se utilizó el estudio aplicativo de tipo descriptivo con enfoque cuantitativo donde se presenta por gráficos, tablas recolectadas de fuente confiable como: [TRADE MAP, SIICEX, Y SUNAT], donde se concluye que la importación china en relación con el volumen, su valor y precio se obtuvo alta demanda, y consecuentemente a una decreciente en las producciones de calzados nacionales.

Chumioque y Espíritu, 2019. Nos determina como la importación de calzado chino de la partida 644190000 repercutió en la productividad de los sectores de calzados de las empresas productoras de Lima metropolitana años [2015 – 2017]. su enfoque de investigación es cualitativa con tipo descriptiva y explicativa, su resultado es que las empresas productoras establecidas empezaron a apostar por la tecnología, innovación y calidad donde les permite diferenciarse ante la competencia. El impacto de importaciones de calzados chinos con la partida 6404190000 es desfavorable ante la producción peruana siendo más económico y cuenta con relevante diseño, entonces en cuanto los intercambios comerciales del peruano y de China tiene un progreso acelerado después de las firmas del (tratado de libre comercio) donde se ve beneficioso para ambos países, también nos menciona que desde el año 2017, Republica de China es nuestro principal socio comercial. En cuanto nuestro país que tiene un problema grave de informalidad, donde menciona que es por el alto costo que conlleva a ser parte de la formalidad.

Huayhua, 2018. Su investigación fue sobre el (Antidumping), e importación de calzados deportivos chinos al Perú, periodo [2014 – 2017]. su objetivo es establecer relación existente con antidumping e importación de calzados deportivos. Trabajo con diseño no experimental y el modelo de estudio descriptiva - correlacional donde se mide la relación entre ambas variables, el análisis es longitudinal retrospectiva, con método utilizada como la encuesta, de instrumento el cuestionario de escala de Likert. Se halla la correlación rho de Spearman. Donde hay

un resultado que la importación es positivo moderado y el propósito de antidumping y la importación que es positiva muy baja.

Castillo, 2018. Tiene como principal objetivo donde determina costos logísticos y la importación de calzados chinos en la entidad “Cencosud Retail Perú S.A”. del mercado peruano 2013 - 2017. De acuerdo de búsquedas de fuentes de información científica y metodológica su estudio es de estudio correlacional, de diseño no experimental, transversal que la información son datos reales de fuentes como [Sunat, mincetur, sicex] y otras, que son datos verdaderos de costo logístico e importación donde se ve el resultado, que los factores costos y simplificación son trámites que determinan la elección de costos logísticos e importaciones.

Amaya, 2017. En su estudio nos muestra “comprobar si la importación de calzado chino afecta en el desarrollo y si es rentable en las pequeñas y medianas empresas peruanos del sector calzado periodo 2015 – 2016 del distrito de la Victoria” su investigación es descriptiva, diseño no experimental y longitudinal donde tiene una muestra de 132 fabricantes, la información se recogió mediante encuesta con el instrumento cuestionario estructurado. Teniendo un resultado que el ingreso de los calzados chinos es una amenaza latente, y en cuanto a la producción nacional una preocupación por lo que el producto o en este caso el calzado chino entra con un precio mucho competitivo por el alto estándar, y fabricación de costos bajos. Por lo cual el productor peruano no puede competir, también por la escasa preparación y conocimiento técnico productivo, en su conclusión a la apertura el mercado mundial y la suscripción del tratado de libre comercio con china afecto a los pequeños fábricas y comerciantes del sector calzado a nivel nacional.

Hilario, 2016. En su investigación que tiene como propósito de identificar la manera de cómo afecta la tasa compensatoria antidumping a la importación de calzados chinos años 2010 – 2015. Donde utilizo diseño descriptivo y técnicas de revisión documentaria donde la investigación sirvió para demostrar que las tasas compensatorias antidumping no afectan la importación de calzado chino de su totalidad.

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

Definición de importación y tipos

Es el régimen aduanero donde permite el ingreso de las mercancías al territorio aduanero para el consumo, después del pago o garantía que corresponda ante los derechos arancelarios y más impuesto aplicable, que es el pago de recargo y multas que hubiese, y en cumplimiento de las formalidades y otras obligaciones aduaneras (SUNAT, 2019). Del mismo modo para su aplicación existen dos tipos de importaciones. La importación directa; es realizada por empresas reconocidas de diferente tamaño (grande, mediana, pequeña y micro empresas) son formales ya que pagan los impuestos de ley y las obligaciones con terceros de manera legal y transparente. La importación indirecta; es cuando una empresa “A” se pone el acuerdo con la empresa “B” y luego poder realizar la importación, por lo cual la segunda empresa se responsabiliza en las obligaciones generadas por las importaciones y el negocio al asumir los costos de ADUANAS e impuestos (MINCETUR, 2013).

Teorías del comercio internacional

Existen dos miradas al comercio internacional. Por un lado, las que propugnan el libre comercio internacional y por otro lado están las que sugieren las economías autárquicas es decir a favor del proteccionismo. Entre las teorías a favor del comercio internacional se tiene a las teorías clásicas del comercio internacional sustentados por las teorías de las ventajas absolutas, comparativas y la teoría de la demanda recíproca y a las teorías neoclásicas sustentados por las teorías de Heckscher Ohlin, teorías de demanda representativa y teoría del ciclo del producto. Por otro lado, las teorías que estaban a favor del proteccionismo de los países se tienen al mercantilismo con la teoría del superávit comercial, a las teorías heterodoxas sustentados por la tesis de Singer Prebisch y teorías del intercambio comercial y a la nueva teoría neoclásica sustentado por la escuela de Krugman.

La doctrina del mercado mundial, estudia aspectos relacionado al movimiento físico de los productos de un país de origen a un país de destino. Desde el siglo XVI hasta

la actualidad la teoría de comercio internacional se habla de las importaciones desde varios puntos de vista enfocado a países, donde en mayoría de sus casos se usa para entender mejor a las empresas importadoras. Por ello los modelos tradicionales del comercio internacional los modelos clásico y neoclásico señalaban que los países que demuestren una ventaja comparativa (ya sea por productividad o por dotación factorial) van a exportar bienes a otros países de menor ventaja y importará el bien en el que tiene desventaja comparativa. Del mismo modo dichas teorías del comercio mundial suponían una tecnología dada, dándole relevancia a factores como la productividad de la mano de obra, la cantidad de factores productivos y al incremento de la demanda interna. Desde la perspectiva de la teoría de la demanda, el volumen de las importaciones de un país depende, de la capacidad de renta disponible y del nivel de competitividad de su producción interna en comparación al nivel de competitividad de la producción externa (Coral y Esther, 1998). Otra teoría de las proporciones factoriales también plantea que los países tienen la tecnología equivalente, pero proporciones distintas en los factores de producción como tierra, mano de obra, recursos naturales y capital que son los recursos para los procesos de producción y generar una ventaja comparativa en los factores de uso extensivo que existe en abundancia para lograr exportar bienes demandados del exterior e importar bienes que se tiene desventaja de los factores de producción. La desventaja de esta teoría es que los supuestos de que la tecnología es similar en todas las naciones, que no hay economías de escala, que los bienes producidos son similares, y que la mano de obra competente y el capital no se mueven entre países, no se cumple en la economía globalizada. Por su parte la teoría del intercambio desigual señala, que en el comercio internacional se dan diferencias en los medios y recursos para producir, esta diferencia se da en la forma de producir de cada país con ello se generan diferentes grados de valor de los bienes producidos y da como consecuencia un intercambio desigual entre países importadores y exportadores. Estos intercambios desiguales del comercio internacional aún son más profundos y cada día más desiguales y desfavorables en los países subdesarrollados en vista que los países en proceso de desarrollo solo exportan recursos naturales (materias primas), donde los precios de las materias primas cada vez se desvalorizan, mientras que los países desarrollados exportan productos manufacturados donde los precios cada vez se

incrementan. En la actualidad en un mundo dinámico y globalizado con innovaciones continuas de la tecnología han dado por resultados de otros métodos de producción más sofisticados los cual han afectado los supuestos de ventaja comparativa como patrón del comercio internacional (Carbaugh, 2009).

Tratado de Libre Comercio entre Perú y China

El proceso de acuerdo de intercambio comercial entre Perú y China, tiene su inicio en la reunión del Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico, al realizar la propuesta de factibilidad del proceso que se hace viable en agosto del año 2007. Luego se realiza siete rondas de negociación de trabajo arduo para afinar los acuerdo y entendimiento de los tratados que culminan en octubre del año 2008. Finalmente, este tratado de libre comercio fue suscrita entre Perú y Republica popular china el 28 de abril del 2009 y está vigente desde el 01 de marzo de 2010 a la fecha ya cumplió 12 años del tratado de libre comercio cuyos beneficios de acceso preferente de productos peruanos, la integración a cadenas productivas, la promoción de inversiones, y la facilitación al comercio son las características del tratado cuyo desempeño se puede apreciar en la siguiente gráfica:

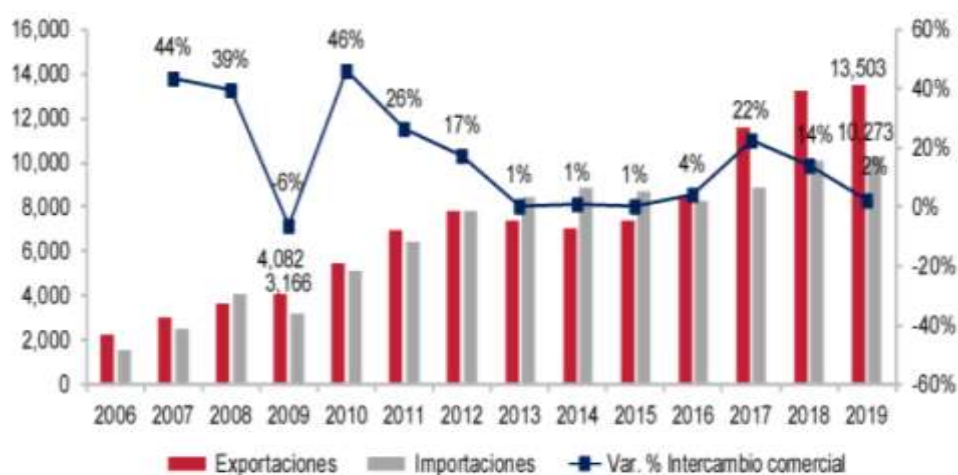


Figura 1 Intercambio comercial Perú - China (US\$ millones)

Respecto del volumen de nuestras exportaciones están en su mayoría se concentran en los productos tradicionales especialmente en productos mineros (90%). Por ello las exportaciones hacia China en un 87% son bienes intermedios de materia prima para la industria, mientras que nuestras importaciones en un gran porcentaje son productos finales manufacturados con un 42% de bienes de capital que son utilizados en la industria el transporte y la construcción. Esta es la estructura entre las exportaciones e importaciones entre Perú y Chile de los beneficios del tratado de libre comercio, permitiendo el libre comercio, el mejoramiento de la competitividad de las industrias peruanas de productos con ventajas comparativas a la par con la incorporación de productos extranjeros para el mejoramiento del consumo y la industria nacional.

Industria de calzados chinos

China es un país donde es el más grande exportador de calzados del mundo donde afronta una competencia firmemente entre Vietnam y resto del país del sureste asiático, siendo el Perú uno de los países que importa en grandes cantidades en el sector calzado, en cuanto al fabricante de calzados en la República de China que tiene muchas facilidades a los emprendedores y pequeñas empresas. La mayor cantidad de fabricantes de calzados se encuentra en Fujian, Guangdong, Jiangsu, Zhejiang, provincias de China. Donde también se ve que no exportan de manera especial al mercado desarrollado como a: Estados Unidos, Europa, Australia, Nueva Zelanda. En China donde los fabricantes y las compañías comerciales es uno de los países que más se enfoca en el mercado doméstico de china.

En cuanto a la calidad de calzados las empresas chinas no es un punto de importancia, donde que si es en los países de empresas desarrollados. Entonces que las industrias de China carecen en el lineamiento interno de calidad, en su resultado de décadas de operación de proveedores. [OEM] ya en estos tiempos china da un giro de [360°] en su economía mundial en respecto a la competencia y diversidad, reducción de precios dado que dedican sus tiempos a crear un amplio sector de industria donde dedica para todo tipo de necesidad, gustos y modas.

Exportaciones a nivel mundial de industria de calzados

La industria de calzados es de gran importancia por generar empleo y ser proveedores de artículos de consumo popular que satisface la necesidad básica de la población. Como bien se sabe que el año 2020 fue el año marcado por la pandemia del COVID - 19. Donde los sectores de calzados no escapan de efecto devastador de virus, tanto fue que la fabricación mundial de calzados. En el año 2020 con respecto al año 2019 fue de 4.000 millones de pares menos (25.300 millones de pares) es así donde el COVID – 19. No solo interrumpe el crecimiento continuo, sino experimenta una caída de 15.8%.nos indica entonces que el efecto es generalizada y parecida en la zona productora internacional donde en 2020, Asia confeccionaba todavía 9 de 10 pares de zapatos fabricados en todo el mundo donde aumento su participación global de 0.2 punto porcentual. África aumenta ligeramente su participación en el total mundial a expensas de América del Norte y el Sur, mientras que Oceanía desempeño un papel menor de industria de calzado. En los países Pakistán y Bangladés aumentaron levemente su producción de zapatos en un promedio de 0.4% cada uno.

China su fabricación de calzados disminuye en 2.000 millones de pares donde todavía sigue produciendo más de la mitad de calzados de todo el mundo. Países gravemente afectados fue India, Vietnam y Turquía sufre una caída menos pronunciada. De esta manera ningún país europeo figura en la lista de 10 mayores productores de calzado del mundo, siendo Italia mejor clasificado en la decimotercera, España pierde una posición en 2020 con respecto al 2019 quedando en decimoséptimo de acuerdo a la estadística.

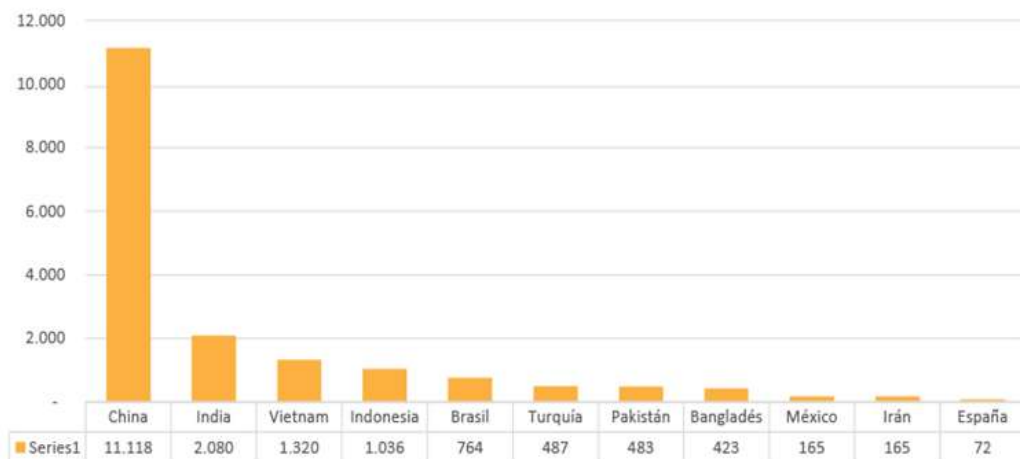


Figura 2 Ranking de productores de calzado a nivel mundial

Fuente: IDEXCAM

Entonces en 2021 la situación mundial del sector calzado fue positiva llegando a recuperarse a un 19%. De acuerdo a los datos de TRADEMAP. China como principal productor de calzado a nivel mundial ha recuperado terreno llegando a crecer en un 36% del 2021, a comparación de 2019 de acuerdo a la cifra que fue arojafa llegó crecer a 3%. Eso indica que la industria de calzado a nivel mundial llega al nivel mostrado antes de la pandemia como también en otros potencias de este sector países como Italia, Bélgica, Alemania, Francia, España, Polonia, Portugal, Camboya, EE.UU de América, Rumania, República Checa, Turquía, Eslovaquia Austria y Brasil.

Las importaciones y sus componentes

Para las importaciones de productos y/o servicios y del análisis empírico del marco teórico los aspectos que impulsan las importaciones se agrupan en las siguientes dimensiones; Los precios internacionales del producto, la calidad requerida del producto, la disponibilidad del producto en el exterior, la confianza del proveedor internacional, conocimientos de trámites para el despacho aduanero, y la logística de empresa. Estos componentes tienen la finalidad de fortalecer el marco teórico de la variable seleccionada y se describen teóricamente de la siguiente manera:

- **Precios internacionales del producto.** - Los estudios de investigación realizados a nivel mundial, que a menores precios de importación crece más el volumen de importación y gracias también por el convenio de los tratados internacionales. De acuerdo a : Mc. Neil. y Felgape, 2014. “Reino Unido” Y Wang et al., 2015.” China”. El precio internacional se reconoce como el valor monetario que se intercambia en la compra de un producto. Según Diez, Rosa, 2004.
- **Calidad requerida del producto.** - de acuerdo a la teoría de Baker, nos propone que los consumidores dan una preferencia de variedad de productos en este caso a ciertas características como la calidad. Por ello Gandolfo 2014. Nos menciona que la importación aumenta como consecuencia que en exterior hay variedades adicionales de producto que no hay en un mercado local.

- **Disponibilidad de un producto del exterior.** – Según Kravis, 1956 nos indica que la disponibilidad del exterior puede ser por falta absoluta del bien y al producirlo se lograría a precios no competitivos. Estudios realizados en China por Chen, Marchant y Muhammad, 2021. y otros investigadores, señalan que la falta de un producto motiva que se lleve a cabo la importación.
- **Confianza del proveedor internacional.** – El comercio internacional inicia cuando el importador percibe que el proveedor o en este caso el exportador es signo de confianza. De acuerdo a Liang y Parkhe 1997. Y Saleh, Ali y Julian, 2014.
- **Conocimientos de trámites del despacho aduaneros.** – concluye que cuando hay mas experiencia y conocimiento de los importadores. Donde crece la posibilidad de aumentar compras extranjeras. Según Vorush, 2013. y Julian, 2014.
- **Logística de empresa.** – logística juega un papel importante en la producción de las mercancías donde que las empresas buscan mejorar en distinta fase que esta en este proceso. Liang y Parkhe, 1997.

Al base de la literatura revisada tenemos en la figura 01 un diagrama de las dimensiones para mayor comprensión.

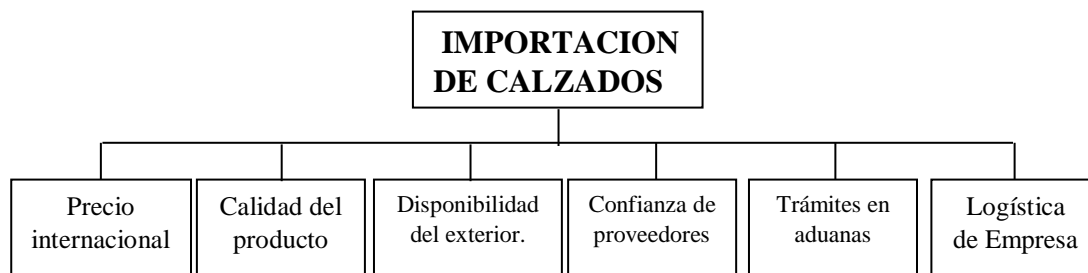


Figura 3 Dimensiones de las importaciones de calzados chinos

Los aranceles

Desde la época del mercantilismo y el libre comercio, los gobiernos del mundo han discutido sobre las ventajas y desventajas del comercio internacional, algunos estudiosos señalan que los gobiernos que han firmado tratados de libre comercio han logrado ventajas económicas y otros indican que el libre comercio en países en desarrollo genera desventajas por ello aconsejan un cierto grado de proteccionismo en algunos sectores de producción extensiva interna.

Por ello propugnan la aplicación de los aranceles que son impuestos a los productos que se importan de un país con el objetivo de incrementar el precio de venta interna y por consiguiente cautelar la producción de la industria nacional y de esta manera desaparecer una competencia por diferencia de precios.

Arancel de aduanas del Perú

El Arancel de Aduanas del Perú ha sido elaborado en base a la Nomenclatura Común de los Países Miembros de la Comunidad Andina (NANDINA), con la inclusión de subpartidas nacionales y Notas Complementarias Nacionales. La nomenclatura junto con la subpartida NANDINA Y Nacional, se conforman con diez dígitos en total el cual sirve para poder identificar el arancel de aduanas. En aquellos casos en que no ha sido necesario desdoblar la Subpartida NANDINA se han agregado ceros para completar e identificar la subpartida nacional.

DÍGITOS		DENOMINACIÓN		
1°		Capítulo		
2				
°				
1°	3°	Partida del Sistema Armonizado		
2	4			
°	°			
1°	3°	5°	Subpartida del Sistema	
2	4	6°	Armonizado	
°	°			
1°	3°	5°	7° 8°	Subpartida NANDINA
2	4	6°		
°	°			
1°	3°	5°	7° 8° 9° 10°	Subpartida Nacional
2	4	6°		
°	°			

El Arancel de Aduanas del Perú presenta tres columnas que corresponden a:

Código de subpartida nacional

Designación de la mercancía

Derecho Arancelario Ad Valorem (A/V)

El Derecho Arancelario (A/V) ha sido expresado en porcentaje, que se aplicará sobre el valor imponible. Por ello para la aplicación de las reglas de arancel de aduanas, se señala que todos los productos que ingresan al Perú de manera de importación están sujetos a la aplicación del pago del arancel Ad-Valorem de acuerdo a la subpartida nacional indicada en las reglas de aplicación del Arancel, con la excepción de aquellos productos que tienen por mandato de una Ley, una declaración especial para las importaciones o que estén contenidos en algunos tratados, convenios, o acuerdos bilaterales que indiquen por ley lo contrario.

✓ **Aranceles Ad-Valorem por tipo de subpartida para importación de calzados.**

Código	Designación de la Mercancía	A/V
64.01	Calzado impermeable con suela y parte superior de caucho o plástico, cuya parte superior no se haya unido a la suela por costura o por medio de remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares, ni se haya formado con diferentes partes unidas de la misma manera.	
6401.10.00.00	- Calzado con puntera metálica de protección - Los demás calzados:	11
6401.92.00.00	- - Que cubran el tobillo sin cubrir la rodilla	11
6401.99.00.00	- - Los demás	11

64.02	Los demás calzados con suela y parte superior de caucho o plástico.	
	- Calzado de deporte:	
6402.12.00.00	- Calzado de esquí y calzado para la práctica de «snowboard» (tabla para nieve)	11
6402.19.00.00	- - Los demás	11
6402.20.00.00	Calzado con la parte superior de tiras o bridas fijas a la suela por tetones (espigas)	11
	- Los demás calzados:	
6402.91.00.00	- - Que cubran el tobillo	11
6402.99	- - Los demás:	
6402.99.10.00	- - - Con puntera metálica de protección	11
6402.99.90.00	- - - Los demás	11
64.03	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural.	
	- Calzado de deporte:	
6403.12.00.00	- Calzado de esquí y calzado para la práctica de «snowboard» (tabla para nieve)	11
6403.19.00.00	- - Los demás	11
6403.20.00.00	Calzado con suela de cuero natural y parte superior de tiras de cuero natural que pasan por el empeine y rodean el dedo gordo	11
6403.40.00.00	- Los demás calzados, con puntera metálica de protección	11
	- Los demás calzados, con suela de cuero natural:	
6403.51.00.00	- - Que cubran el tobillo	11
6403.59.00.00	- - Los demás	11
	- Los demás calzados:	
6403.91	- - Que cubran el tobillo:	
6403.91.10.00	- - Calzado con palmilla o plataforma de madera, sin	11

	plantillas ni puntera metálica de protección	
6403.91.90.00	- - Los demás	11
6403.99	- - Los demás:	
6403.99.10.00	- - Calzado con palmilla o plataforma de madera, sin plantillas ni puntera metálica de protección	11
6403.99.90.00	- - Los demás	11
64.04	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de materia textil.	
	- Calzado con suela de caucho o plástico:	
6404.11	- Calzado de deporte; calzado de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados similares:	
6404.11.10.00	- - - Calzado de deporte	11
6404.11.20.00	- - Calzado de tenis, baloncesto, gimnasia, entrenamiento y calzados similares	11
6404.19.00.00	- - Los demás	11
6404.20.00.00	- Calzado con suela de cuero natural o regenerado	11
64.05	Los demás calzados.	
6405.10.00.00	- Con la parte superior de cuero natural o regenerado	11
6405.20.00.00	- Con la parte superior de materia textil	11
6405.90.00.00	- Los demás	11
64.06	Partes de calzado (incluidas las partes superiores fijadas a las palmillas distintas de la suela); plantillas, taloneras y artículos similares, amovibles; polainas y artículos similares, y sus partes.	
6406.10.00.00	Partes superiores de calzado y sus partes, excepto los contrafuertes y punteras duras	11

6406.20.00.00	- Suelas y tacones (tacos), de caucho o plástico	11
6406.90	- Los demás:	
6406.90.10.00	- Plantillas	11
6406.90.90.00	- Los demás	11

Dumping

Un producto se considerará que es objeto de dumping, cuando al importarlo o cuando ingresar al mercado de otro país se realiza a un precio inferior a su valor normal o valor de costo de su país de origen. Es decir que el valor de venta del producto a un país de destino es muy por debajo del valor de costo de su producción de su país de origen. Esta acción se realiza para poder liderar en el mercado internacional como una estrategia de venta.

Derechos Antidumping

Los derechos antidumping se aplican a determinados productos cuyos precios 'dumping', se venden por debajo de su precio real o costo de producción, con el objetivo de enfrentar ventajosamente a las empresas competidoras y liderar por precios en el mercado, y con ello impactan en perjuicio de los productores locales. Del mismo modo los derechos compensatorios se aplican para equilibrar los subsidios a la producción que realizan los gobiernos de origen para los productos que ingresan a otros países con el objetivo de hacer competencia y causar perjuicio a la producción local. Para los dos aspectos analizados líneas precedentes el Instituto Nacional de Defensa para la Competencia y la Propiedad Intelectual, analiza la problemática y emite la resolución para la aplicación los derechos antidumping y derechos compensatorios que son multas mas no tributos. Para ello se identifica la base imponible del valor FOB de la mercancía consignado en la factura.

Por lo cual, en el año 2017 mediante la Resolución N° 209-2017-CDB-INDECOPI, se decidió mantener los derechos antidumping sobre las importaciones de calzados

de China por cinco (05) años dados mediante la Resolución 001-2000-CDS-INDECOPI, sobre las importaciones de todas las variedades de calzado (sin incluir chalas y sandalias) con la parte superior de caucho o plástico y cuero natural, originarios de la República Popular China, conforme al Anexo de la presente resolución.

Tabla 01: *Derechos antidumping, sobre las importaciones de calzado, originarios de China a precios FOB (en US\$ por par de calzado)*

Material de la parte superior del calzado	Subpartida arancelaria	Zapato			Zapatilla			Bota		
		May o igual	Meno r a	Derecho antidum ping	May o igual	Meno r a	Derecho antidum ping	May o igual	Meno r a	Derecho antidum ping
		7.1						12.5		
	6402.19.0	2	8.9	0.41	7.04	8.8	0.63	6	15.70	2.92
	0.00	5.3								
Caucho	6402.20.0	4	7.12	1.24	5.28	7.04	1.9	9.42	12.56	8.77
	0.00	3.5								
o plástico	6402.91.0	6	5.34	2.07	3.52	5.28	3.17	6.28	9.42	14.62
	0.00	1.7								
	6402.99.9	8	3.56	2.9	1.76	3.52	4.43	3.14	6.28	20.47
	0.00	0.0								
		0	1.78	3.74	0.00	1.76	5.72	0.00	3.14	26.33
Cuero	6403.91.9	17.			13.3			27.7		
	0.00	96	22.45	0.64	6	16.7	0.64	2	34.65	2.29

natu	6405.10.0	13.			10.0			20.7		
ral	0.00	47	17.96	1.92	2	13.36	1.92	9	27.72	6.89
		8.9						13.8		
		8	13.47	3.21	6.68	10.02	3.21	6	20.79	11.48
		4.4								
		9	8.98	4.48	3.34	6.68	4.48	6.93	13.86	16.06
		0.0								
		0	4.49	5.76	0.00	3.34	5.76	0.00	6.93	20.66
		19.			13.0			26.4		
		92	24.9	1.59	4	16.3	0.64	4	33.05	2.29
		14.						19.8		
		94	19.92	4.78	9.78	13.04	1.92	3	26.44	6.89
	6403.99.9	9.9						13.2		
	0.00	6	14.94	7.97	6.52	9.78	3.21	2	19.83	11.48
		4.9								
		8	9.96	11.16	3.26	6.52	4.48	6.61	13.22	16.06
		0.0								
		0	4.98	14.36	0.00	3.26	5.76	0.00	6.61	20.66

Materi	Bota de hiking			Pantufla			Otros			
	May	Meno	Derecho	May	Meno	Derecho	May	Meno	Derecho	
al de	or o	r a	antidum	or o	r a	antidum	or o	r a	antidum	
la	igual		ping	igual		ping	igual		ping	
parte										
superi										
or del										
calzad										
o										
							13.7			
Cauch	14.72	18.4	1.71	3.92	4.9	0.22	6	17.2	2.92	
o o							10.3			
plástic	11.04	14.72	5.12	2.94	3.92	0.65	2	13.76	8.77	
o	7.36	11.04	8.54	1.96	2.94	1.09	6.88	10.32	14.62	
	3.68	7.36	11.95	0.98	1.96	1.52	3.44	6.88	20.47	

	0.00	3.68	15.35	0.00	0.98	1.94	0.00	3.44	26.33
								26.4	
	16.84	21.05	1.71	6.32	7.9	0.22	0	33.00	2.29
								19.8	
	12.63	16.84	5.12	4.74	6.32	0.65	0	26.40	6.89
								13.2	
	8.42	12.63	8.54	3.16	4.74	1.09	0	19.80	11.48
	4.21	8.42	11.95	1.58	3.16	1.52	6.60	13.20	16.06
Cuero natural	0.00	4.21	15.35	0.00	1.58	1.94	0.00	6.60	20.66
								26.4	
	17.12	21.4	1.71	6.32	7.9	0.22	0	33.00	2.29
								19.8	
	12.84	17.12	5.12	4.74	6.32	0.65	0	26.4	6.89
								13.2	
	8.56	12.84	8.54	3.16	4.74	1.09	0	19.8	11.48
	4.28	8.56	11.95	1.58	3.16	1.52	6.60	13.2	16.06
	0.00	4.28	15.35	0.00	1.58	1.94	0.00	6.6	20.66

Definición de producción

El termino producción nos hace referencia a la actividad que se dedica a la fabricación, elaboración y la obtención de un bien o servicio. Entonces la producción tiende a definirse un proceso donde requiere diferentes factores para poder llevar una serie de actividades. Donde el esfuerzo humano es destinado a crear dicha actividad. El factor productivo que son; la tierra, trabajo, capital y tecnología.

Para que la producción se lleve a cabo la empresa debe evaluar la necesidad explícita e implícita de la sociedad y ofrecer solución a través de sus bienes y servicios. Economía simple net, 2019.

Fabricación de calzados en el Perú

De acuerdo a la cámara de comercio de lima (CCL) nos indica que Perú se ubica en el cuarto mayor productor de calzado de América del Sur detrás de Brasil, en segundo, esta Brasil y Colombia y dando el primer lugar a China. La industria

peruana tiene como eje de producción en departamentos como lima, que están en sus provincias de las villas el salvador, Rímac; Trujillo, en el Porvenir; Arequipa en el Cluster. Como también existen en Huancayo, Puno.

Calzados que más se produce en el Perú.

- Zapato. – calzado de vestir, mayormente fabricado en cuero y/o material sintético, con leve taco en la suela.
- Zapatilla. - en la mayoría utilizado como calzado de casa, calzado deportivo su fabricación es con piel, lona, material sintético con suela de goma.
- Botas y botines. - son calzados que cubren el piel y parte del tobillo como puede llegar al tobillo o a la ingle.
- Sandalias-. Son calzados abiertos y ligeros, con suela de caucho poliuretano.

Mayor parte de la producción de calzado se destina al consumo final, casi como en su totalidad al mercado interno. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] en 2019 la demanda interna representaba el 98,6% de total de calzado producido En el país, donde se ve dominado mayor medida de la demanda final que alcanza al 92.3%.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Justificación teórica

La investigación se realizó con la finalidad de conocer el impacto de las importaciones de calzados chinos en la producción de calzado peruano, 2017 - 2021. Con la finalidad de conocer el estado actual que atraviesan el Perú en la producción de calzados, esta información nos permite identificar, las deficiencias que tienen al no ser tan diferenciadas y competitivas a nivel nacional e internacional, como también comprender mejor el contexto y la repercusión de las importaciones de calzado chino que trae a nuestro país.

Justificación Práctica

Este trabajo justifica la investigación del diseño que faculte conocer de cuál es el impacto de la importación de calzados chinos con la relación a la fabricación de

calzado peruano, así ver el escenario de competencia que se afronta entre la importación y la producción nacional.

Justificación Metodológico

La investigación se basa un estudio donde se busca demostrar como la importación de calzado chino viene impactando en la producción de la industria peruana, donde la comercialización una del las herramientas a utilizar donde nos ayuda a demostrar envase a las estadísticas para mayor relevancia.

Justificación Social

Esta investigación es importante para la sociedad donde se refleja como las importaciones de algunos sectores no son favorables o donde vemos que es necesario la intervención del gobierno como puede ayudar a los productores nacionales, así la competencia internacional no afecte tanto a la industria peruana. En cuanto al sector de productos tangibles e intangibles facilita su adquisición donde obliga evaluar los aspectos positivos y negativos de las importaciones. Vemos también que para algunas empresas por los altos costos de fabricación y tecnología optan por ser comerciantes lo cual para la sociedad es una manera de generar desempleo y convertirse dependiente a la compra internacional.

Problema general

¿Cuál es el impacto de las importaciones de calzados chinos en la producción de calzados peruanos, 2017 - 2021?

Problemas específicos

¿Cuál es el comportamiento de la producción de calzados peruanos, 2017 – 2021?

¿Cómo es la tendencia de las exportaciones de calzados del Perú hacia el mundo, 2017 – 2021?

¿Cuál es el comportamiento de las importaciones de calzados chinos y su relación con la producción de calzados peruanos, 2017 – 2021?

CONCEPTUALIZACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Conceptualización de las variables:

Variable dependiente: Producción de calzados.

Es la actividad que se realiza bajo el control y responsabilidad de una unidad institucional que utiliza mano de obra, capital, bienes y servicios, para producir otros bienes y servicios. La producción siempre tiene una intervención humana, VIGNATTI magdalena 2007.

Variable Independiente: Importación de calzados chinos.

Es el régimen aduanero donde permite el ingreso de las mercancías al territorio aduanero para el consumo, después del pago o garantía que corresponda ante los derechos arancelarios y más impuesto aplicable, que es el pago de recargo y multas que hubiese, y en cumplimiento de las formalidades y otras obligaciones aduaneras (SUNAT, 2019).

Operacionalización de las variables.

- **Variable dependiente: Producción de calzados.** - La producción total de toda la industria del calzado en el Perú.
 - Indicador: Producción anual de pares de calzados
 - Unidad de medida: Pares de calzados y Millones de US\$
 - Escala: Razón

- **Variable Independiente: Importación de calzados chinos.** - Importaciones de calzado chino por tipo de partida arancelaria de los años 2017 – 2021: Considerando además la apertura de nuevos mercados y el porcentaje de importación respecto a consumos peruanos.
 - Indicador: Evolución de las importaciones de calzados chinos por partida arancelaria.
 - Unidad de medida: Millones de US\$
 - Escala: Razón

Dimensiones de las variables:

Variables	Dimensiones	Indicadores
V.D.: Producción de calzado	Producción de calzado. Exportaciones de calzado	Volumen de producción total de calzado, periodo 2017 al 2021. Exportaciones totales de calzado, periodo 2017 al 2021
V.I.: Importaciones de calzados chinos.	Importaciones de calzados chinos, por partida arancelaria	Volumen de importaciones en US\$ por partida arancelaria, periodo 2017 al 2021.

Modelo econométrico:

Para estimar el impacto de las importaciones de calzados chinos en la producción de calzados peruanos se elaboró el modelo econométrico:

$$\text{PRODCAL}_t = \beta_0 + \beta_1 \text{MCAL}_t + \mu_t$$

Donde:

- ✓ PRODCAL_t = Producción de calzados peruanos en el periodo 2017 al 2020
- ✓ MCchi = Importación de calzados chinos en el periodo 2017 al 2020
- ✓ β_0 = coeficiente de intercepto
- ✓ β_1 = parámetros del modelo
- ✓ μ_t = Término de perturbación o variable aleatoria.

HIPOTESIS

Hipótesis general

El impacto de la importación de calzados chinos es significativo en la producción de calzados peruanos, 2017 - 2021.

OBJETIVOS

Objetivo general

Determinar el impacto de las importaciones de calzados chinos en la producción de calzados peruanos, 2017 al 2021.

Objetivos Específicos

1. Describir el comportamiento de la producción de calzados peruanos, 2017 – 2021.
2. Evaluar el comportamiento de las exportaciones de calzados del Perú hacia el mundo, 2017 – 2021.
3. Analizar el comportamiento de las importaciones de calzados chinos y su relación con la producción de calzados peruanos, 2017 – 2021

METODOLOGÍA

Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación. - El tipo de investigación del estudio reunió las condiciones para ser denominado como Investigación **Descriptiva Correlacional**.

- Descriptiva; porque buscamos describir y explicar el comportamiento de las importaciones y la producción de calzados entre Perú y China en el periodo 2017 al 2021.
- Correlacional; porque se midió las variables de estudio con el objetivo de determinar la relación de ellas y poder estimar si las importaciones de calzados chinos influyeron en la disminución de la producción de calzados peruanos.

Diseño de investigación. - La presente investigación se enmarca en un diseño no experimental ya que no se manipuló los datos en el momento del recojo de la información tan solo se observó el fenómeno tal y como se apareció en el contexto natural.

Impuesto Ad-valorem

<http://www.aduanet.gob.pe/servlet/AIScrollini?partida=6403999000>

Tamaño de muestra. - La muestra (n), es el conjunto de casos extraídos de la población, seleccionados por algún método racional, siempre parte de la población. Vara, 2012. Para la presente investigación población y muestra son los mismos datos.

Técnicas e instrumentos de investigación

Técnica. - El análisis documental consiste en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de dato secundario, es decir, los obtenido y registrado por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas, Arias, 2012.

Para la presente investigación se utilizó la técnica del análisis documental para recopilar la información del volumen de la producción de calzado y el volumen de la importación de calzado chino de fuentes secundarias como: SUNAT, BCRP, INEI, MEf. Análisis de reportes e informes descritos de fuentes secundarias.

Instrumentos. - Para el análisis documental se elaboró con ficha bibliográfica de recojo de información.

Procesamiento y análisis de la información

Para el procesamiento de los datos se utilizó el software estadístico del SPSS Versión 25, con ella se elaborará tablas de frecuencias, gráficos y tablas de doble entrada. Para realizar la inferencia estadística se estimará los parámetros del modelo econométrico planteado buscando el impacto y la relación de las variables y realizar la prueba de hipótesis.

RESULTADOS

Análisis descriptivo

Objetivo específico 1: Determinar el comportamiento de la producción de calzados peruanos, 2017 – 2021.

Tabla 2

Producción de calzado en el Perú, desde el año 2017 al 2021 (Pares)

Tipo de calzados	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Producción de Zapatos	1,228,583	1,181,265	835,968	445,302	482,140	4,173,257
Producción de Zapatillas	8,238,266	2,482,259	1,063,389	536,648	618,017	12,938,579
Producción de Botas, Botines	3,129,530	2,932,785	2,677,694	1,861,342	2,595,134	13,196,485
Producción de Sandalias	1,140,564	957,748	720,682	486,013	450,754	3,755,761
Total	13,736,942	7,554,057	5,297,733	3,329,305	4,146,044	34,064,082

Fuente: Ministerio de la producción – Encuesta Estadística Industrial Mensual

La producción de cuatro tipos de calzado (zapatos, zapatillas, botas-botines y sandalias) en el periodo de análisis refleja una disminución en su volumen de producción. El mayor volumen de producción de pares de calzado ha sido la producción de botas y botines seguido de la producción de zapatillas y en menor volumen han sido la producción de zapatos y sandalias.

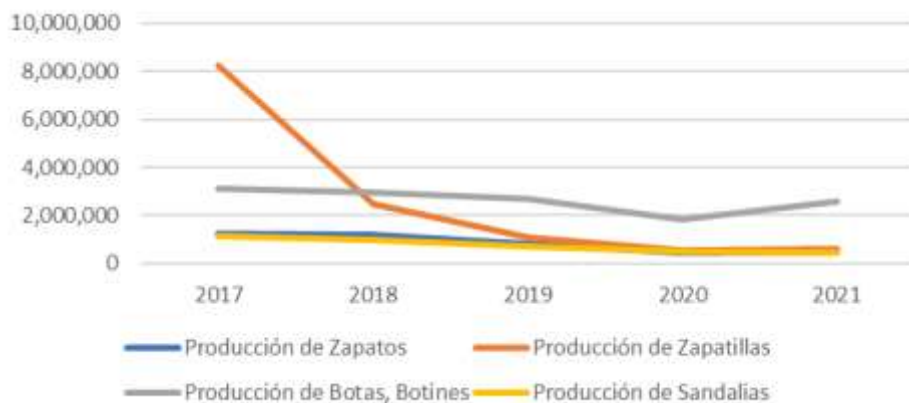


Figura 1: Tendencia de la producción por tipo de calzados, 2017 al 2021

De acuerdo a la tendencia de la producción de calzados en el Perú desde el año 2017 al año 2021, en todos los tipos de producción de calzados se observa una tendencia decreciente y con mayor impacto en la disminución de la producción de zapatillas lo cual cayó de una producción realizada en el año 2017 de 8'238,266 pares de zapatillas a una producción realizada en el año 2021 de solo 618,017 pares de zapatillas.

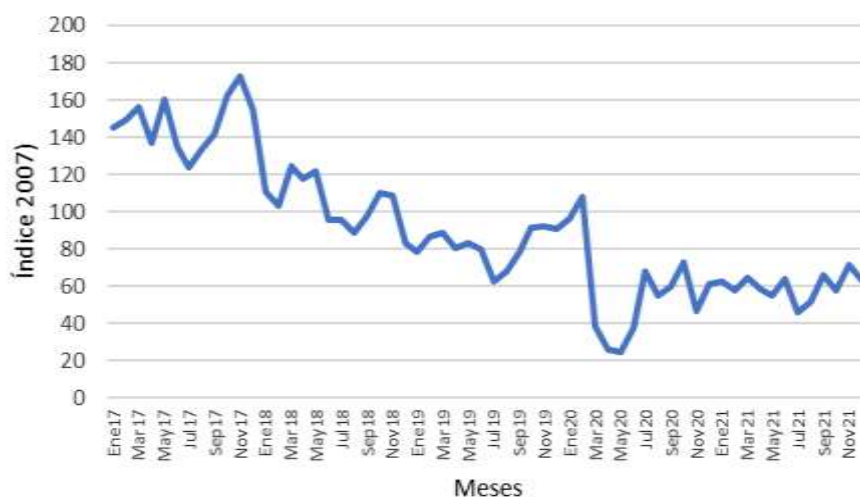


Figura 2: Índice mensual de la producción de calzado (Índice 2007 = 100), periodo enero 2017 a diciembre 2021. Fuente: BCRP

Durante la totalidad del periodo de investigación (enero 2017 – diciembre 2021) la producción industrial de fabricación de calzados en el Perú ha experimentado una tendencia decreciente respecto del volumen de producción del año 2016; del mismo modo se aprecia que la crisis de la economía a efectos de la pandemia mundial del COVID-19, ha repercutido aún más en el decrecimiento de la producción de calzados. De hecho, la producción de calzados en el periodo de estudio ha disminuido aproximadamente en un 30.18% con respecto al año 2016.

Para realizar el análisis de las exportaciones e importaciones es necesario primero conocer las subpartidas arancelarias donde se agrupan las mercancías de los tipos de

calzados. En la siguiente tabla se tiene a seis grupos de tipos de calzados a nivel de subpartidas y los aranceles Ad Valorem correspondientes.

Tabla 3

Designación de calzados con código de subpartida y arancel Ad Valorem.

Código - Subpartida	Designación de la mercancía	Ad Valorem
64.01	Calzado impermeable con suela y parte superior de caucho o plástico, cuya parte superior no se haya unido a la suela por costura o por medio de remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares, ni se haya formado con diferentes partes unidas de la misma manera.	11
64.02	Los demás calzados con suela y parte superior de caucho o plástico.	11
64.03	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural.	11
64.04	Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de materia textil.	11
64.05	Los demás calzados.	11
64.06	Partes de calzado (incluidas las partes superiores fijadas a las palmillas distintas de la suela); plantillas, taloneras y artículos similares, amovibles; polainas y artículos similares, y sus partes.	11

Fuente: Sunat

De acuerdo a la tabla anterior las seis subpartidas de tipos de calzados están afectos a un impuesto a la importación ad valorem del 11%

Objetivo específico 2:

Evaluar el comportamiento de las exportaciones de calzados en el Perú, 2017 – 2021.

Tabla 4

Exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.01, periodo 2017 al 2021.

Variable	Años	'640192	'640110	'640199	64.01	Variación anual (%)	% del total
	2017	1952	2816	6	4774	2.2%	21%
Perú exporta calzados hacia el mundo por tipo de arancel	2018	1912	2931	14	4857	1.7%	22%
	2019	1730	2707	3	4440	-8.6%	20%
	2020	1825	2062	0	3887	-12.5%	17%
	2021	2311	2154	0	4465	14.9%	20%
Total		9730	12670	23	22423		100%

Fuente: TRADE MAP

Las exportaciones realizadas de la subpartida arancelaria 64.01 se observa una variación anual con tendencia a la baja del volumen de exportaciones desde el año 2017 al 2020, al año 2021 se recupera el volumen de exportaciones de acuerdo a los estándares del año 2017. Del mismo modo se observa que en el año 2022 fue el año de mayor volumen de exportaciones en terminos monetarios.

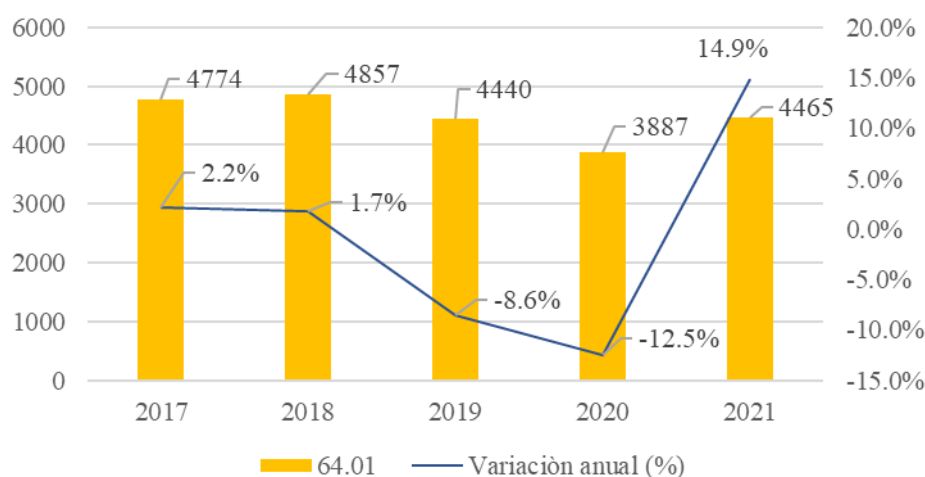


Figura 3: Variación porcentual de las exportaciones de calzados de la partida arancelaria 64.01

El comportamiento de las exportaciones de la subpartida arancelaria 64.01: Calzado impermeable con suela y parte superior de caucho o plástico; presentó una variación porcentual anual muy diversa con tendencia a la baja que en el año 2020 tiene su caída más fuerte posiblemente por los efectos de las acciones gubernamentales por el COVID-19, para que en el año 2021 nuevamente recupere el volumen monetario de las exportaciones a sus condiciones normales de exportación respecto de los años anteriores sin demostrar alguna tendencia creciente en el periodo de estudio.

Tabla 5

Exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.02, periodo 2017 al 2021.

Variabl	Año	'64029	'64022	'64029	'64021	'64021	64.0	Variació	%
e	s	9	0	1	9	2	2	n anual	del
								(%)	tota
									l
Perú exporta calzados hacia el mundo	2017	935	54	4	199	11	1203	20.1%	25%
	2018	937	40	3	364	8	1352	12.4%	29%
	2019	249	32	39	388	1	709	-47.6%	15%
	2020	226	135	26	85	0	472	-33.4%	10%

por tipo									
de 2021									
arancel	336	486	45	131	0	998	111.4%	21%	
Total	2683	747	117	1167	20	4734			

Fuente: TRADE MAP

En la tabla 4 se presenta las exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.02 los demás calzados con suela y parte superior de caucho o plástico. Durante el periodo de estudio se observa una caída en la variación porcentual anual de las exportaciones de calzados y solo en el año 2021 el volumen de exportaciones se incrementa más del 100% respecto de las exportaciones del año de la pandemia.

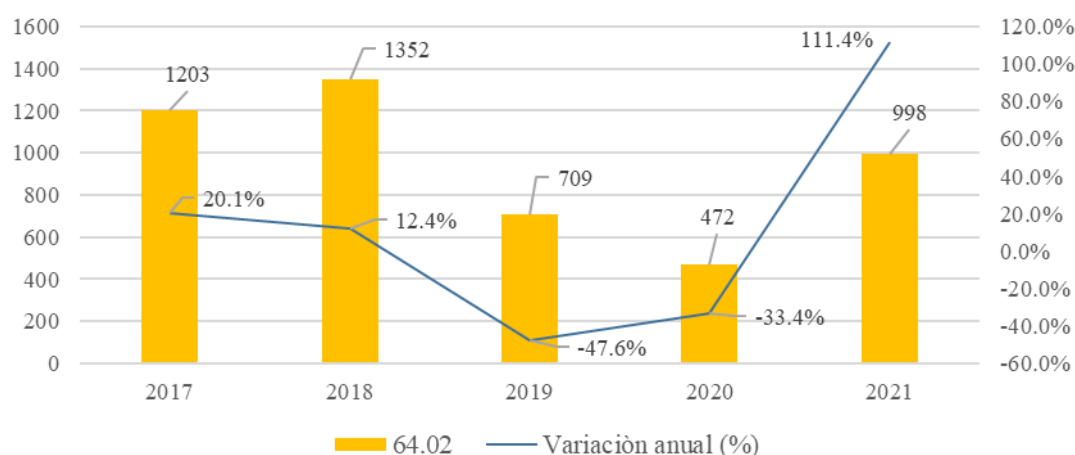


Figura 4: Variación porcentual de las exportaciones de calzados de la partida arancelaria 64.02

Las exportaciones de la subpartida 64.02: Los demás calzados con suela y parte superior de caucho o plástico, demostraron un comportamiento variable en tres momentos del periodo de estudio. En el año 2017 se incrementa las exportaciones en un 20% con respecto al año anterior, en el al 2018 se incrementa en un 12.4%, pero en los años 2019 y 2020 se observa un decrecimiento de las exportaciones respecto del año anterior, ya en el año 2021 se duplica las exportaciones recuperando el volumen de las exportaciones.

Tabla 6

Exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.03, periodo 2017 al 2021.

Variabl e	Año s	'64034 0	'64039 9	'64039 1	'64031 9	'64035 9	'64032 0	'64035 1	'64031 2	64.03	Variació n anual (%)	% del total
Perú exporta calzados hacia el mundo por tipo de arancel	2017	4	4,439	4,328	2,231	886	26	364	1	12,279	2%	24%
	2018	231	5,061	2,899	2,013	3,183	10	143	0	13,540	10%	26%
	2019	64	4,079	3,756	102	3,158	14	47	0	11,220	-17%	22%
	2020	241	2,290	1,984	9	1,553	3	163	0	6,243	-44%	12%
	2021	352	2,548	2,308	73	2,559	13	287	0	8,140	30%	16%
Total		892	18,417	15,275	4,428	11,339	66	1,004	1	51,422		100%

Fuente: TRADE MAP

De acuerdo a la tabla 5, las exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.03 Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de cuero natural, en los años 2017 y 2018 presenta crecimientos en el volumen de exportaciones, pero en los años 2019 y 2020 las exportaciones de esta subpartida arancelaria decrecen, para que en el año 2021 se recupere en un 30% de incremento respecto a las exportaciones del año anterior.

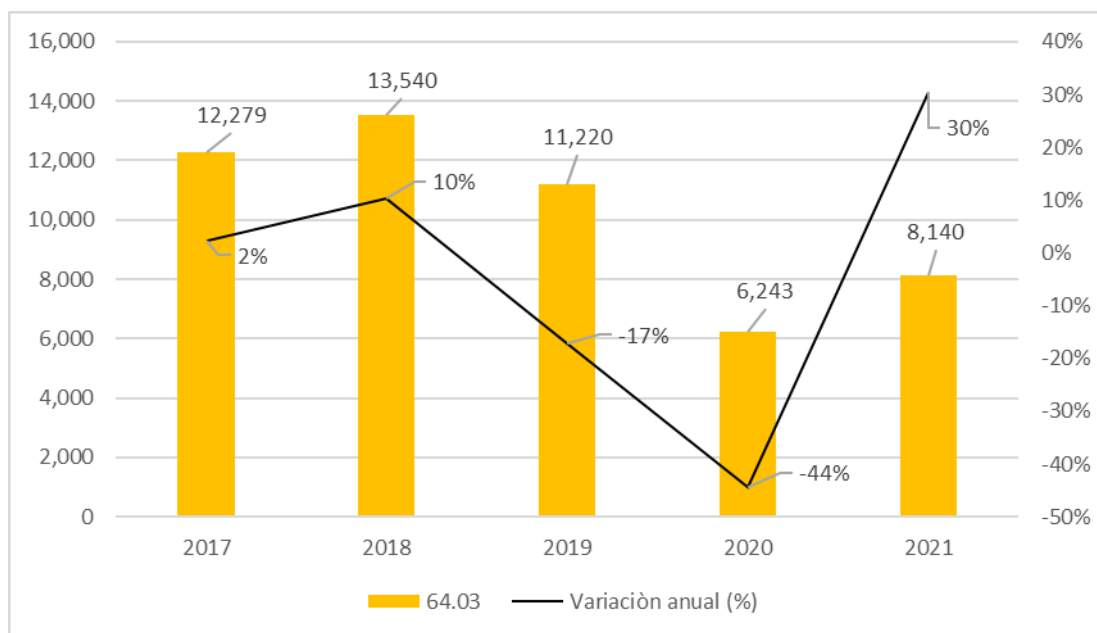


Figura 5: Variación porcentual de las exportaciones de calzados de la partida arancelaria 64.03

Las exportaciones de la subpartida 64.03, presenta una tendencia decreciente a lo largo del periodo de análisis. Esta tendencia se agravó aún más por las consecuencias del confinamiento por la pandemia del COVID-19 para el año 2020, donde el volumen monetario de las exportaciones disminuyó en 44% respecto de las exportaciones realizados en el año 2019. En el año 2021 se recupera las exportaciones en un 30% de incremento respecto de las exportaciones del año 2020.

Tabla 7

Exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.04, periodo 2017 al 2021.

Variable	Años	'640419	'640411	'640420	64.04	Variación anual (%)	% del total
Perú exporta calzados hacia el mundo por tipo de arancel	2017	3,846	116	188	4,150	1.7%	34%
	2018	2,053	306	116	2,475	-40.4%	20%
	2019	1,540	85	242	1,867	-24.6%	15%
	2020	720	9	201	930	-50.2%	8%

	2021	2,524	72	174	2,770	197.8%	23%
Total		10,683	588	921	12,192		100%

Fuente: TRADE MAP

Las exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.04 Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de materia textil, en el periodo 2017 al 2020 ha devenido en una caída fuerte de las exportaciones de este tipo de calzados y solo en el año 2021 hay un incremento en las exportaciones.

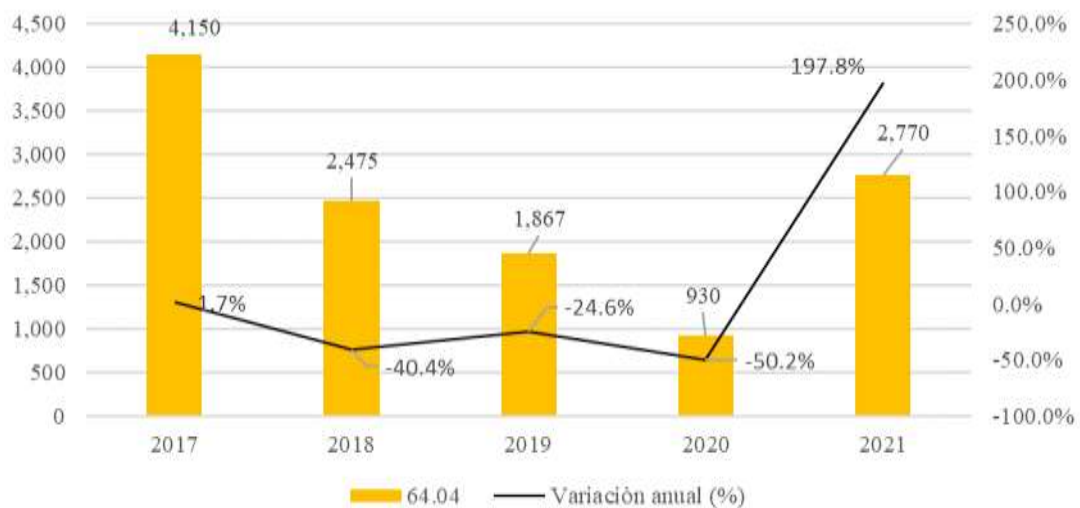


Figura 6: Variación porcentual de las exportaciones de calzados de la partida arancelaria 64.04

Las exportaciones de calzados de la subpartida 64.04 presentó una tendencia decreciente desde el año 2017 al 2020 y una ligera recuperación en el año 2021 donde las exportaciones aún están por debajo de las exportaciones del año referente para el presente estudio.

Tabla 8

Exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.05, periodo 2017 al 2021

Variable	Años	'640520	'640590	'640510	64.05	Variación anual (%)	% del total
----------	------	---------	---------	---------	-------	---------------------	-------------

Perú exporta	2017	61	1182	64	1307	2.1%	15%
calzados	2018	863	1201	219	2283	74.7%	26%
hacia el	2019	58	1121	45	1224	-46.4%	14%
mundo por	2020	87	1086	13	1186	-3.1%	14%
tipo de	2021	128	2422	112	2662	124.5%	31%
arancel							
Total		1197	7012	453	8662		100%

Fuente: TRADE MAP

En la tabla 7, se tiene las exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.05 Los demás calzados. Se observa un incremento considerable de las exportaciones en los años 2017 y 2018, para el año 2019 y 2020 contar con una caída muy fuerte quizás producto del COVID-19. Ya en el año 2021 se observa un crecimiento del 124% con respecto a las exportaciones del año 2020.

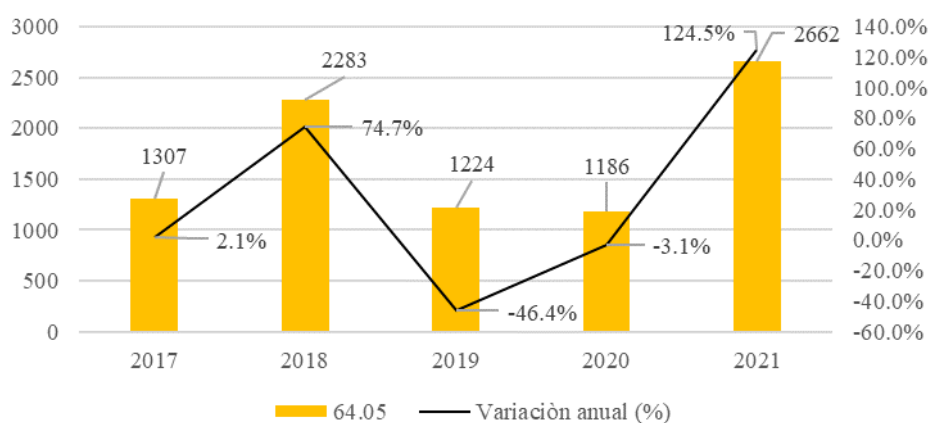


Figura 7: Variación porcentual de las exportaciones de calzados de la partida arancelaria 64.05

En la figura 7 se presenta las exportaciones de calzados de la subpartida 64.05 donde se observa una variación de tres momentos. En los años 2017 y 2018 hubo un crecimiento considerable de las exportaciones de calzados; para el año 2019 sufre una caída del 46.4% manteniéndose en la misma proporción de exportaciones en el año 2020 y un tercer momento de crecimiento de exportaciones del 124.5% para el año 2021.

Tabla 9

Exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.06, periodo 2017 al 2021.

Variable	Años	'640610	'640690	'640620	64.06	Variación anual (%)	% del total
Perú exporta hacia el mundo	2017	20	85	1750	1855	-1.3%	35%
	2018	4	120	1276	1400	-24.5%	26%
	2019	3	159	636	798	-43.0%	15%
	2020	13	87	480	580	-27.3%	11%
	2021	150	103	404	657	13.3%	12%
Total		190	554	4546	5290		100%

Fuente: TRADE MAP

De la tabla 8, se tiene las exportaciones de calzados de la subpartida arancelaria 64.06 Partes de calzado (incluidas las partes superiores fijadas a las palmillas distintas de la suela); plantillas, taloneras y artículos similares, amovibles; polainas y artículos similares, y sus partes. Se observa una caída de las exportaciones desde el año 2017 al año 2020 y solo en el año 2021 se logra una ligera recuperación de las exportaciones.

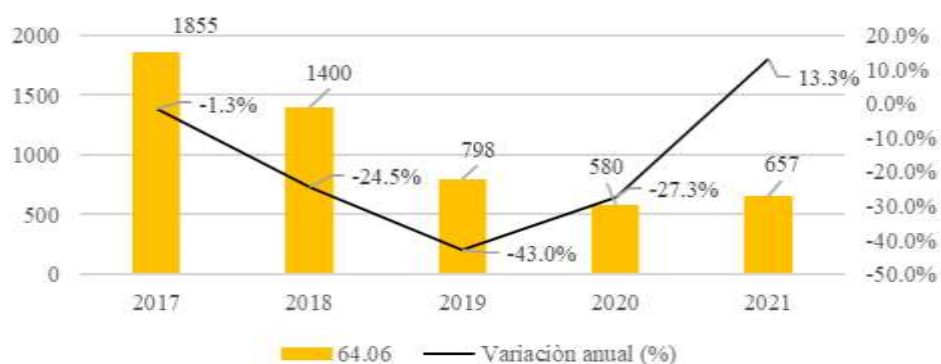


Figura 8: Variación porcentual de las exportaciones de calzados de la partida arancelaria 64.06

Las exportaciones de calzados, de la subpartida 64.06, presentó una tendencia decreciente desde el año 2017 al 2020. Esta realidad nos puede indicar la poca competitividad de nuestra industria del calzado con respecto a los productos chino y/o de otros países competitivos para esta subpartida.

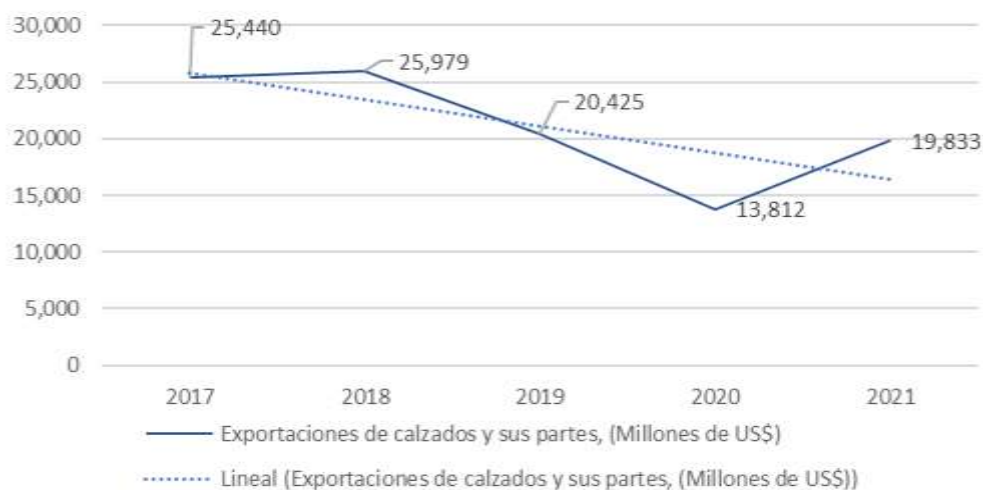


Figura 9: Evolución de las exportaciones totales de calzados peruanos – 2017 al 2021. Fuente: Adex Perú

Finalmente, al evaluar el comportamiento de las exportaciones de calzados del Perú, en el periodo 2017 – 2021. Se observa una tendencia decreciente; donde los niveles más bajos de exportación se presentaron en el año 2020 quizás afectado por las consecuencias de la pandemia del COVID-19. Esta situación de tendencia decreciente de las exportaciones de calzados en todo el horizonte de estudio, hace suponer la limitada capacidad de la infraestructura de la industria del calzado y la poca capacidad competitiva en el mercado mundial.

Objetivo específico 3: Analizar el comportamiento de las importaciones de calzados chinos y su relación con la producción de calzados peruanos, 2017 – 2021.

Para el análisis del comportamiento de las importaciones de calzados chinos hacia el Perú, se va realizar al nivel de la codificación de subpartida arancelaria como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 10

Importaciones de calzados chinos por subpartida arancelaria 64.01 (US\$), periodo 2017 al 2021.

Años	Subpartida 6401 (US\$)	Variación %
2017	127	46%
2018	283	123%
2019	449	59%
2020	550	22%
2021	930	69%

Fuente: TRADE MAP

Las importaciones de calzados chinos de la subpartida arancelaria 64.01 Calzado impermeable con suela y parte superior de caucho o plástico, cuya parte superior no se haya unido a la suela por costura o por medio de remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares, ni se haya formado con diferentes partes unidas de la misma manera. Desde el año 2017 al año 2021 ha tenido un crecimiento de las importaciones muy variado donde su mayor volumen monetario de importaciones se dio en el año 2018 y en los años posteriores ha devenido en un crecimiento anual moderado

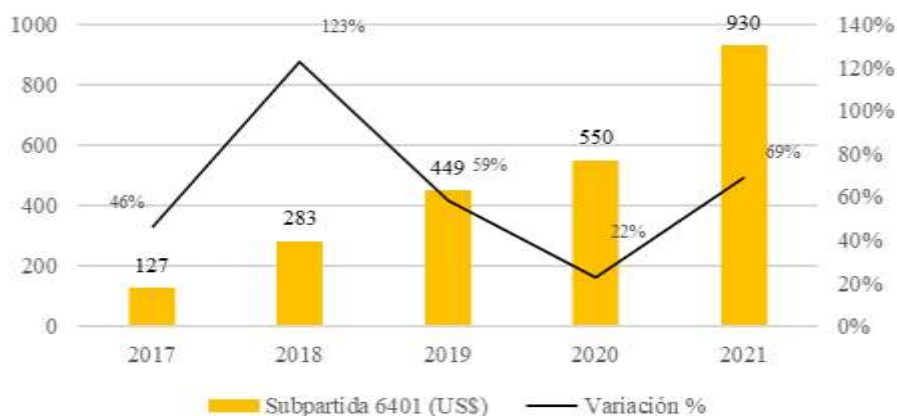


Figura 10: Importación de calzados desde China, de la subpartida arancelaria 6401.

En la figura 10 se observa la evolución porcentual de las importaciones de calzados desde China hacia el Perú, de la subpartida arancelaria 64.01. En el año 2017 se dio un crecimiento del 46% respecto del año anterior, en el año 2018 se incrementa a un 123%, en el año 2019 en un 59% y para el año 2020 un crecimiento de solo un 22% posiblemente por las acciones de control gubernamental por los efectos del COVID-19. Para el año 2021 se logra un rebote importante de las importaciones del 69% de incremento respecto del año anterior a las importaciones realizadas.

Tabla 11

Importaciones de calzados chinos por subpartida arancelaria 64.02 (US\$), periodo 2017 al 2021.

Años	Subpartida 6402 (US\$)	Variación %
2017	73506	0%
2018	76847	5%
2019	79604	4%
2020	63951	-20%
2021	87578	37%

Fuente: TRADE MAP

En la tabla 11, se tiene las importaciones de calzados chinos de la subpartida arancelaria 64.02 Los demás calzados con suela y parte superior de caucho o plástico. Se aprecia un crecimiento anual moderado desde el año 2017 al 2019; en el año 2020 se tiene una caída de las importaciones del 20% respecto del año anterior por las causas originadas por la pandemia del COVID-19, el cual repercutió en los negocios internos y externos, por las acciones gubernamentales de protección y cuarentena obligatoria a lo largo del año 2020. Ya en el año 2021 con las acciones de apertura a los negocios internacionales se pudo lograr una recuperación de las importaciones de esta subpartida arancelaria del orden del 37% respecto del año 2020.

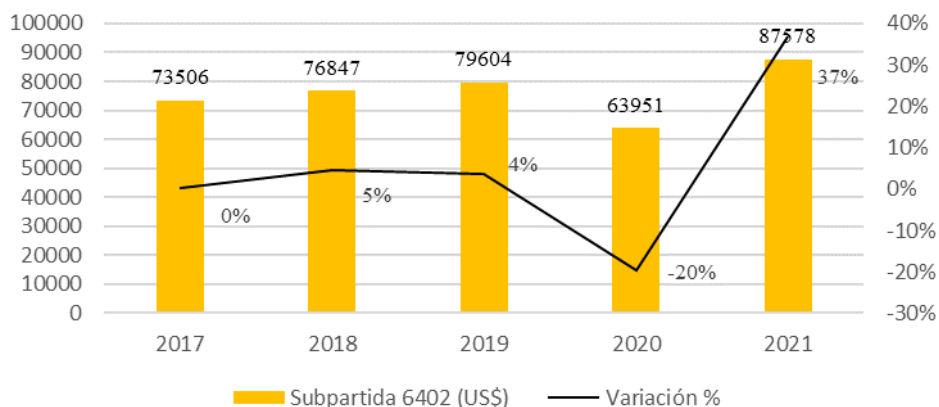


Figura 11: Importación de calzados desde China, de la subpartida arancelaria 64.02.

En lo que respecta a las importaciones desde China hacia el Perú de la subpartida arancelaria 64.02, los demás calzados con suela y parte superior de caucho o plástico; se observó un ligero crecimiento desde el año 2017 al año 2019 y una caída de la importación en el año 2020 recuperándose el volumen de importación en el año 2021.

Tabla 12

Importaciones de calzados chinos por subpartida arancelaria 64.03 (US\$), periodo 2017 al 2021.

Años	Subpartida 6403 (US\$)	Variación %
2017	28118	3%
2018	30490	8%
2019	29831	-2%
2020	21280	-29%
2021	28912	36%

Fuente: TRADE MAP

En la tabla 12 se tiene las importaciones de calzados chinos de la subpartida arancelaria 64.03 Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y

parte superior de cuero natural. En los años 2017 y 2018 se observa un incremento moderado de las importaciones; en dos años posteriores se tiene una caída del 2% y 29% anual y En el año 2021 una recuperación del 36% de importaciones respecto del año anterior.

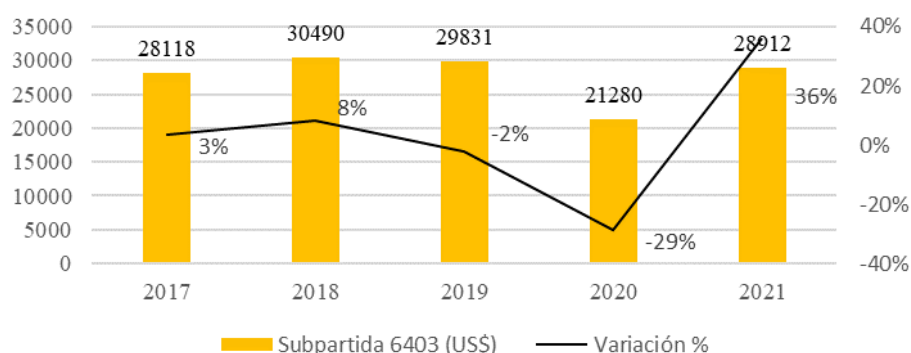


Figura 12: Importación de calzados desde China, de la subpartida arancelaria 64.03.

En la figura 12 se observa una ligera tendencia creciente de las importaciones de calzados chinos de la subpartida arancelaria 64.03 en los años 2017 y 2019; una caída del 29% al año 2020 respecto del año anterior causado por los efectos de la pandemia del COVID-19 y una recuperación del 36% para el año 2021. Vale decir que las importaciones muestran una variabilidad no sostenible en el horizonte de estudio.

Tabla 13

Importaciones de calzados chinos por subpartida arancelaria 64.04 (US\$), periodo 2017 al 2021.

Años	Subpartida 6404 (US\$)	Variación %
2017	107747	2%
2018	128333	19%
2019	141494	10%
2020	105051	-26%

2021

153522

46%

Fuente: TRADE MAP

En la tabla 13 se muestra las importaciones de la subpartida arancelaria 64.04 Calzado con suela de caucho, plástico, cuero natural o regenerado y parte superior de materia textil. Se observa desde el año 2017 al 2019 hay un crecimiento moderado de las importaciones; para el año 2020 se da una caída del 26% respecto del año anterior causado por las acciones tomadas por el gobierno para controlar la propagación de la pandemia del COVID-19. Ya en el año 2021 se observa un incremento del 46% de las importaciones producto de la flexibilización del gobierno para la apertura de los negocios internos y externos.

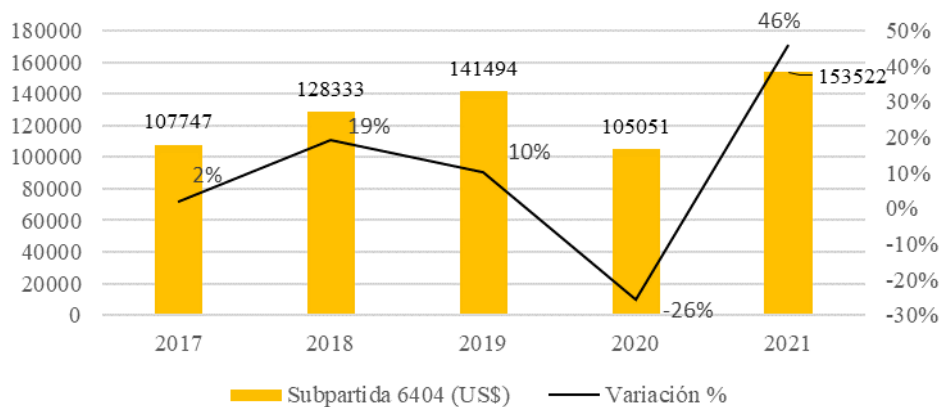


Figura 13: Importación de calzados desde China, de la subpartida arancelaria 64.04

La importación de calzados chinos de la subpartida arancelaria 64.04, desde el año 2017 al 2019 tuvo una tendencia creciente de las importaciones con una caída al 2020 del 26% respecto al año anterior por causas del COVID-19 y una recuperación del 46% en el año 2021 gracias a la mejora de los negocios internacionales.

Tabla 14

Importaciones de calzados chinos por subpartida arancelaria 64.05 (US\$), periodo 2017 al 2021.

Años	Subpartida 6405 (US\$)	Variación %
------	------------------------	-------------

2017	1171	12%
2018	1284	10%
2019	1423	11%
2020	1322	-7%
2021	2531	91%

Fuente: TRADE MAP

En la tabla 14 se tiene las importaciones de la subpartida arancelaria 64.05 Los demás calzados, donde se observa desde el año 2017 al 2019 una tendencia creciente moderada de las importaciones, para que en el año 2020 darse una caída del 7% por los efectos de la pandemia del COVID-19; en el año 2021 se da un salto del 91% de las importaciones gracias a la apertura de los negocios internacionales en todo el mundo.



Figura 14: Importación de calzados desde China, de la subpartida arancelaria 6405.

Las importaciones de la subpartida arancelaria 64.05: Los demás calzados, desde el año 2017 al 2019 tuvo una ligera tendencia creciente con una caída del 7% al 2020 y un repunte de las importaciones del 91% al año 2021.

Tabla 15

Importaciones de calzados chinos por subpartida arancelaria 64.06 (US\$), periodo 2017 al 2021.

Años	Subpartida 6406 (US\$)	Variación %
2017	5277	4%
2018	5526	5%
2019	6823	23%
2020	7847	15%
2021	8291	6%

Fuente: TRADE MAP

En la tabla 13 se tiene las importaciones de la subpartida arancelaria 64.06 Partes de calzado (incluidas las partes superiores fijadas a las palmillas distintas de la suela); plantillas, taloneras y artículos similares, amovibles; polainas y artículos similares, y sus partes. Se observa en todo el horizonte del estudio un crecimiento anual variado.

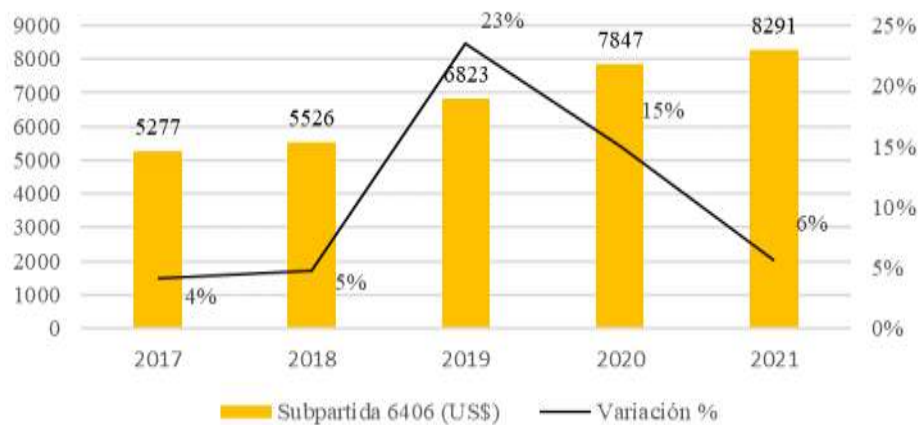


Figura 15: Importación de calzados desde China, de la subpartida arancelaria 6406.

Las importaciones desde China al Perú de calzados de la subpartida arancelaria 64.06, tuvo una tendencia creciente desde el año 2017 al 2021 con una variabilidad promedio anual.

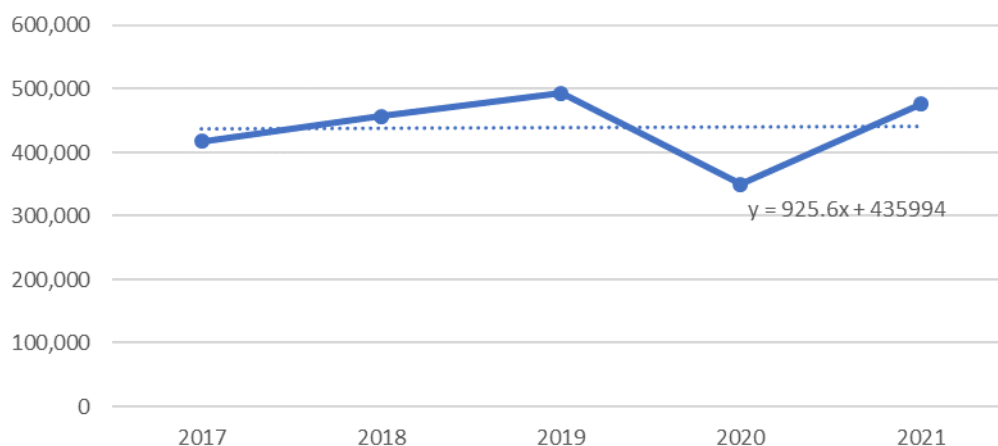


Figura 16: Evolución de las importaciones de calzados chinos, periodo 2017 al 2021

La evolución de las importaciones de calzados chinos de los seis grupos de subpartidas arancelarias desde el año 2017 al año 2019 tuvo una tendencia creciente y para el año 2020 tuvo una caída abrupta producto del choque imprevisto de la pandemia del COVID-19 que obligó a todos los países incluido el Perú el de imponer restricciones como la inamovilidad, cierre de las fronteras, paralización de trabajos que afectó a la economía en su conjunto. Para el año 2021 por las acciones sanitarias (proceso de vacunación), se reactivó la economía y se abrieron las fronteras con lo cual volvió a recuperarse las importaciones a los niveles del año 2019.

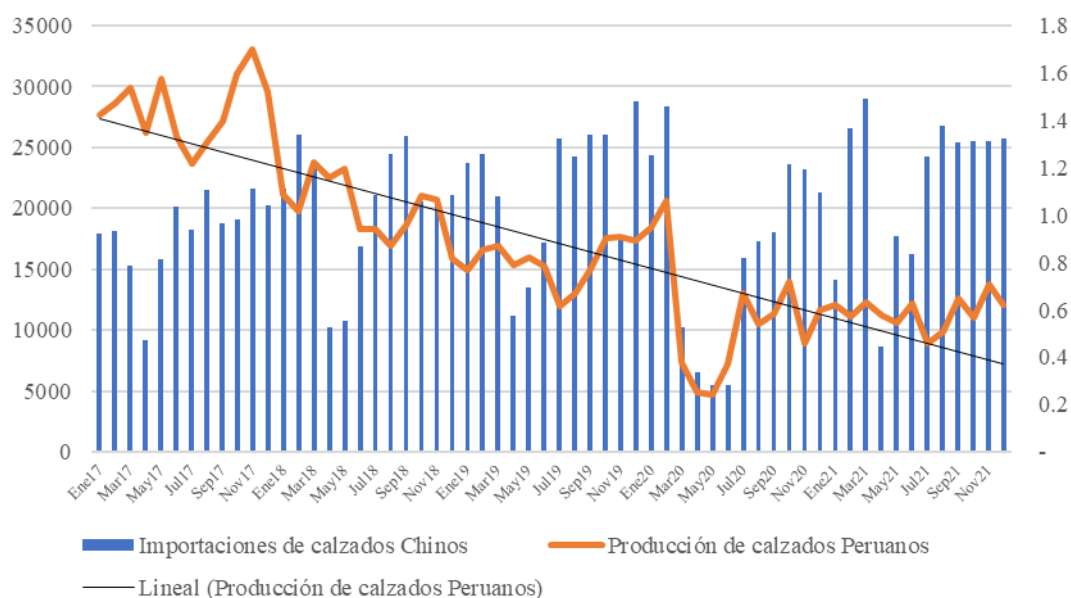
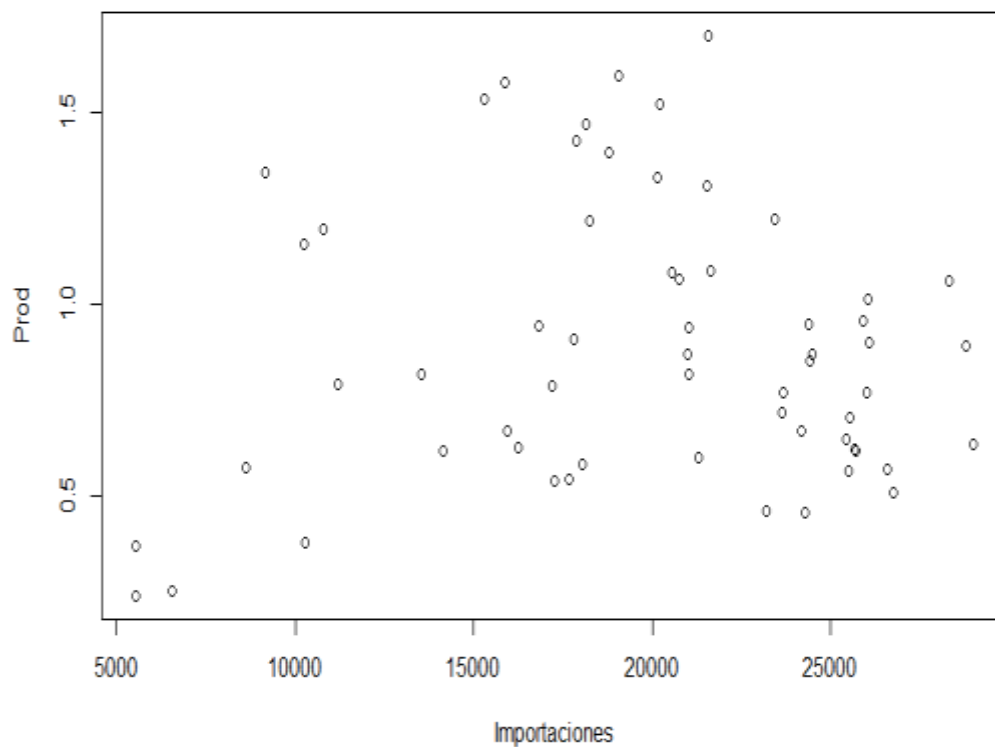


Figura 17: Variación de las importaciones de calzados chinos y su relación con la producción de calzados peruanos, periodo 2017 al 2021.

En la figura 17 se tiene las importaciones de calzados chinos en relación a la producción de calzados peruanos en el periodo ejecutados desde el año 2017 al 2021. Se apreció un comportamiento claro de una tendencia decreciente de la producción de calzados peruanos a lo largo del horizonte de estudio; mientras que el comportamiento de las importaciones no demostró una tendencia y se observó mucha variabilidad en el periodo de estudio.

Contrastación de Hipótesis

La hipótesis general nos supone que la disminución de la producción de calzados de la industria del calzado peruano sería por los efectos que genera las importaciones de calzados chinos en los años 2017 al 2021 a más bajo precios y más competitivos. Para poder contrastar esta hipótesis en primer lugar se propone realizar un análisis del comportamiento de las variables mediante el análisis de dispersión siguiente:



En la figura se tiene un diagrama de dispersión de las variables de estudio; importaciones de calzados chinos y la producción de calzados peruanos. Se aprecia una dispersión de los puntos sin una tendencia ni un patrón discernible; por lo tanto, podemos inferir que los dos conjuntos de datos de las variables de estudio no tienen relación entre sí. Vale decir que no existe una relación entre la variable importaciones de calzados chinos y producción de calzados peruanos.

Modelo económico:

$$\text{Producción} = f(\text{Importaciones})$$

En el modelo económico se propone que las variaciones de las importaciones de calzados chinos van a impactar en las variaciones de manera indirecta en la producción de calzados peruanos.

Modelo econométrico:

$$\text{PRODCAL}_t = \beta_0 + \beta_1 \text{IMPORCAL}_t + \mu_t$$

Donde:

- Variable dependiente: PRODCAL_t = Producción de calzados peruanos (2017 al 2021).
- Variable independiente: IMCAL_t = Importación de calzados chinos (2017 al 2021).
- μ_t = Variable de perturbación económica

Con los datos obtenidos en la presente investigación, se estimó el modelo de regresión simple con el uso del software r-Studio, con el siguiente resultado:

Resultado de la regresión simple:

Call:

lm(formula = ProdCal ~ ImporCal)

Residuals:

Min	IQ	Median	3Q	Max
			0.2196	
-0.6037	-0.2846	-0.05064	8	0.80664

Coefficients:

	Estimat	Std.		value
	e	Error	t value	Pr(> t)
(Intercept	8.26E-			3.51e-06
)	01	1.61E-01	5.129	***
	3.19E-			
ImporCal	06	7.81E-06	0.409	0.684

Signif. codes: 0 '***' 0.001 '**' 0.01 '*' 0.05 '.' 0.1 ' ' 1

Residual standard error: 0.3634 on 58 degrees of freedom

Multiple R-squared:

0.002875,

Adjusted R-squared: -0.01432

F-statistic: 0.1672 on 1 and 58 DF, p-value: 0.6841

Hipótesis de investigación:

El impacto de la importación de calzados chinos es significativo en la producción de calzados peruanos, 2017 - 2021.

i. Hipótesis Estadística

H₀ (nula) : Las importaciones de calzados chinos no impactan de manera significativa en la producción de calzados peruanos, en el periodo 2017 – 2021.

H₁ (alterna) : Las importaciones de calzados chinos impactan de manera significativa en la producción de calzados peruanos en el periodo, 2017 – 2021.

ii. Nivel de significancia

El nivel de significación teórica es $\alpha = 0.05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

iii. Regla de decisión

Rechazar H_0 cuando la significación observada “p” es menor que α .

No rechazar H_0 cuando la significación observada “p” es mayor que α .

iv. Conclusión

Como el valor de significación observada p-valor = 0.684, es mayor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$. Ello significa que las importaciones de calzados chinos no impactan de manera significativa en la producción de calzados peruanos en el periodo 2017 al 2021. Este resultado también requiere de mayores periodos de análisis y incorporar otras variables determinantes de las importaciones para mejorar el modelo y encontrar con que variables se relacionan de manera significativa.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

La industria del calzado en el Perú cuenta con la protección del arancel aplicado a las seis subpartidas de tipos de calzados importados desde china con un Ad-valoren de todas las subpartidas del 11% del precio base de importación. Del mismo modo desde hace más de 25 años el estado peruano está aplicando un impuesto como derechos de antidumping a las importaciones de calzados chinos; este tipo de defensa al comercio de los calzados se utiliza como herramienta proteccionista a la industria interna y de esta manera los empresarios importadores vienen pagando estos derechos el cual se convierten en sobrecostos del calzado y se derivan en mayores precios finales para el mercado perjudicando a los consumidores. Sin embargo, a pesar de la aplicación de una política fiscal restrictiva, mediante la presente investigación se observa una tendencia decreciente de la producción interna de calzados y al contrastar la hipótesis de investigación resulta en que no es producto de las importaciones de calzados chino. Quizás el problema de la industria del calzado peruano tiene que ver con problemas estructurales como el limitado uso de las tecnologías, la baja competitividad empresarial, deficiente productividad, poca capacidad de innovación entre otros que están impactando en la disminución de la producción de calzados peruanos. Lo descrito en líneas precedentes se correlaciona con el estudio realizado por Díaz y Muñoz (2018) en el cual concluyeron que el tratado de libre comercio con EE.UU no ha tenido influencia en la crisis del sector de calzados de Santander Colombia por lo tanto la industria interna necesita mejorar sus procesos de producción y tecnológicos los cuales si influyen en la competitividad del sector. Por su parte Morrones (2014) en su estudio sobre el efecto de importación de calzado chino y su nivel de empleabilidad de la industria de mexicana periodo 2007 – 2012, señalaba que las importaciones chinas que suplen, la demanda interna que no cubre ofertas nacionales por ello no se generaba un efecto negativo en la producción interna ni en la empleabilidad de las industrias mexicanas ya que mantenían diferenciación de precios y estrategias como la innovación clave para la competitividad internacional. Huayhua (2018) en su estudio antidumping, e importación de calzados deportivos chinos al Perú, encontró una relación entre las variables de $r = 0.04$ muy débil vale decir que los antidumpings no condicionan las

importaciones de calzados chinos al Perú; del mismo modo Hilario (2016) En su investigación de cómo afecta la tasa compensatoria antidumping a la importación de calzados chinos años 2010 – 2015, demostró que las tasas compensatorias antidumping no afectan la importación de calzado chino de su totalidad. Lo contrario a los resultados de la presente investigación son los resultados de los estudios de Cruz (2019) donde gracias a los impuestos y salvaguardas a productos del calzado generaron un impacto positivo para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas de calzados en Ecuador; De Paz (2018) los aranceles y las salvaguardas fueron bien tomadas y con ello se observó la disminución de la afectación al mercado local de producción de prendas de vestir; Irala et al., (2018). En su estudio encontró que al incrementarse en 1% las importaciones de productos chinos la tasa de crecimiento del empleo presenta una baja en promedio de 0.68%, con ello concluyo que las importaciones de productos chinos entre el periodo 1996 y 2015 ha generado un impacto en la tasa de crecimiento del empleo manufacturero. Finalmente, Mendoza (2019) en su investigación del impacto de la importación de calzados chinos al mercado peruano entre los años [2014 – 2018] de la partida 64.04, concluye que la importación de calzados chinos en relación con su volumen, valor y precio se obtuvo alta demanda, y consecuente afectó para una decreciente tendencia en las producciones de calzados nacionales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

PRIMERA: De análisis descriptivo se observa que, durante el periodo de estudio la producción industrial del calzado presenta un comportamiento decreciente con un 30.18% de producción menor respecto a la producción de calzado del año 2016, mientras que el comportamiento de las importaciones no demostró una tendencia clara con muchos altibajos y variabilidad en el periodo de estudio. Del mismo modo, al realizar el análisis inferencial y estimar el modelo de regresión lineal, resulta que las importaciones de calzados chinos no impactan de manera significativa en la producción de calzados peruanos en el periodo 2017 al 2021. De estos dos análisis realizados se concluye, que las importaciones de calzados chinos no impactan negativamente en la producción de calzados peruanos en el periodo 2017 al 2021.

SEGUNDA: De los resultados obtenidos durante el periodo de estudio se observa que, la producción de calzados en el Perú ha tenido un comportamiento decreciente sostenido ya sea en el volumen de producción física como en los ingresos monetarios generados. Sin embargo, al realizar el análisis de la estimación econométrica se determina que las importaciones no han impactado significativamente en la disminución de la producción interna de calzados. Por estos resultados se concluye que las causas de la disminución de la producción de calzados peruanos se deba a diversos factores como; el limitado uso de tecnología moderna para reducir los costos de producción; deficientes aspectos organizativos del manejo de la industria del calzado peruano, falta de competitividad en el mercado internacional; limitada creatividad para la ampliación del mercado y mal manejo de las ventas, es decir deficiente capacidad empresarial para el desarrollo de la industria.

TERCERA: Al evaluar el comportamiento de las exportaciones totales de calzados peruanos al Mundo de las seis subpartidas arancelarias se observa que, presentan todas las partidas arancelarias similares tendencias decrecientes durante el periodo 2017 al 2021. Los niveles más bajos de exportación se presentan en el año 2020 quizás afectado por las consecuencias de la pandemia del COVID-19. Esta situación de tendencia decreciente de las exportaciones de calzados en todo el horizonte de estudio, hace suponer la poca capacidad competitiva en el mercado mundial de la

industria manufacturera del calzado peruano. Por los resultados descriptivos se concluye que el comportamiento de las exportaciones de calzados tiene una tendencia decreciente desde el año 2017 al año 2021.

CUARTA: Analizar el comportamiento de las importaciones de calzados chinos y su relación con la producción de calzados peruanos, 2017 – 2021 se aprecia un comportamiento claro hacia una tendencia decreciente de la producción de calzados peruanos a lo largo del horizonte de estudio y respecto del comportamiento y evolución de las importaciones de calzados chinos desde el año 2017 al año 2019 manifiesta una tendencia creciente; y solo para el año 2020 se da una caída abrupta producto del choque imprevisto de la pandemia del COVID-19 que obligó a todos los países incluido el Perú el de imponer restricciones como la inamovilidad, cierre de las fronteras, paralización de trabajos que afectó a la economía en su conjunto. Para el año 2021 por las acciones sanitarias (proceso de vacunación), se reactiva la economía y se abrieron las fronteras con lo cual volvió a recuperarse las importaciones a los niveles del año 2019. Se concluye que no se observa una relación de causalidad entre la producción e importaciones de calzados en el periodo de estudio.

QUINTA: De la hipótesis general planteada que, la disminución de la producción de calzados de la industria peruana sería impactada por los efectos que genera las importaciones de calzados chinos en los años 2017 al 2021 a más bajo precios y más competitivos. Del análisis del diagrama de dispersión de las variables de estudio, se aprecia una variabilidad de los puntos sin una tendencia ni un patrón discernible; que supone que los dos conjuntos de datos de las variables de estudio no tienen relación entre sí. Del mismo modo, el modelo econométrico de regresión simple resulta que el valor de significación observada $p\text{-valor} = 0.684$, es mayor al valor de significación teórica $\alpha = 0.05$. con dicho resultado se concluye que las importaciones de calzados chinos no impactan de manera significativa en la producción de calzados peruanos en el periodo 2017 al 2021 y que se requiere de mayores periodos de análisis e incorporar otras variables determinantes a las importaciones para mejorar el modelo y encontrar con que variables se relacionan de manera significativa esta tendencia decreciente de la producción de la industria del calzado peruano.

Recomendaciones

PRIMERA: De los resultados encontrados en esta investigación se recomienda en primer lugar ampliar el número de periodos de análisis que pueda permitir hacer la estimación de manera más significativa y del mismo modo incorporar otras variables que afectan a las importaciones.

SEGUNDA: Se recomienda realizar investigaciones a nivel de los departamentos productores de calzados del Perú como Lima, Trujillo, Arequipa, etc., donde se cuenta con la industria del calzado para poder analizar y encontrar los problemas que repercuten en la falta de competitividad del producto.

TERCERA: Se recomienda profundizar los estudios relacionados con las barreras arancelarias y derechos antidumping para ver hasta qué punto son beneficiosos y perniciosos para la industria del calzado interno.

Referencias

- Rojas , M. (2020). *Impacto del comercio Colombia y China en el crecimiento económico colombiano. (19 (Cruz, 2019)86 - 2015) tesis de magister (Universidad Militar Nueva Granada)*. Obtenido de <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/35738>
- Cruz, G. S. (2019). *Análisis de las salvaguardias en la balanza comercial ecuatoriana y su impacto en la importación de calzado*. (U. t. Machala, Editor) Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/14839>
- Franco et, & Calderon, J. (2019). *INFLUENCIA DE LAS IMPORTACIONES CHINAS EN LOS EMPRENDIMIENTOS EN ECUADOR*. (I. S. Comercial, Editor) Obtenido de <https://ojs.formacion.edu.ec/index.php/rei/article/view/180>
- Paz, J. S. (2018). *Aranceles en las Importaciones de Prendas de Vestir (2013 - 2015)*. (U. L. Colombia, Editor) Obtenido de <https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/4674/Importaciones%20textiles%20China-Col%20%20Santana%20Murcia%2C%20De%20Paz%20Lesmez.pdf>
- Irala , M., Martinez, G., & Schiavone,, N. (2018). *Análisis del Efecto de las Importaciones Chinas sobre el Empleo Manufacturero en Argentina*. (U. T. Tella, Editor) Obtenido de https://repositorio.utdt.edu/bitstream/handle/20.500.13098/11213/LECO_2018_Irala_Marti%cc%81nez_Schiavone_Tovo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pedroza , J., Montaña , P. L., & Herrera , K. c. (2018). *Impacto generado por el fenómeno de la importación de Calzado Chino*. Obtenido de <https://repositoriocrai.ucompensar.edu.co/bitstream/handle/compensar/3924/Proyecto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Diaz , A., & Muñoz Leidy. (2018). *Análisis de la competitividad del sector calzado en Santander Frente a la Apertura Económica con Estados Unidos TLC (2005 – 2017)*. (u. d. Santander., Editor) Obtenido de <http://tangara.uis.edu.co/biblioweb/tesis/2018/173514.pdf>
- Sanchez, J., Quevedo , B., & Sucujayo , l. (2018). *El efecto de la importación de calzados en la economía boliviana del 2016 al 2017*. (u. m. Bolivia, Editor) Obtenido de <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/23025/T-2457.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Morrones, A. (2014). *IMPACTO DE LAS IMPORTACIONES DE CALZADO DE CHINA EN EL NIVEL DE EMPLEO DE LA INDUSTRIA EN MÉXICO*. (c. d.

mexico, Editor) Obtenido de <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2014/11/TESIS-Morones-Carrillo-Ana-Lourdes.pdf>

Alfaro, C. F. (2021). *Importación de calzado chino y su impacto en producción de las mypes del sector calzado - distrito El Porvenir: (2019)*. (U. n. Trujillo, Editor) Obtenido de file:///C:/Users/HP/Desktop/tesis%202022/alfarocarranza_flor.pdf

Amaya Bringas, J. L. (2019). *Impacto de la importación de calzado chino en el desarrollo y rentabilidad de la MYPE del sector calzado en Lima Metropolitana, distrito de La Victoria 2017 – 2018*. (U. T. Perú, Editor) Obtenido de <https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.04>

Mendoza Pijo, e. (2019). *El TLC Perú-China y su impacto de las importaciones del calzado chino al mercado nacional periodo 2014-2018 partida 64.04*. (U. C. Vallejo, Editor) Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48595/Mendoza_PED-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Chumioque García, D. C., & Espíritu Galván, G. (2018). *Las importaciones de calzado chino y su impacto en la disminución de la producción en el sector calzado en las empresas productoras de Lima Metropolitana entre los años 2015 al 2017*. (U. D. APLICADAS, Editor) Obtenido de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/626351/Chumioque_GD.pdf?sequence=11

Huayhua Palomino, F. S. (2018). *El antidumping y la importación de calzado deportivo desde China al Perú en los años 2014 al 2017*. (u. C. Vallejo, Editor) Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/35503?show=full>

Castillo Ccoco, M. A. (2018). *Costo logístico y la importación de calzado chino de la empresa Cencosud Retail Perú S.A. al mercado peruano, periodo 2013-2017*. (U. C. VALLEJO, Editor) Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/24940>

Amaya Bringas, J. L. (2017). *Impacto de la importación de calzados chinos en el crecimiento y rentabilidad de las MYPES del sector calzado en Lima Metropolitana, distrito de La Victoria, 2015-2016*. (U. T. PERU, Editor) Obtenido de <https://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/905>

Hilario, D. D. (2016). *Tasas compensatorias antidumping y la importación del calzado chino hacia el mercado peruano en el periodo 2010 - 2015*. (U. C. Vallejo, Editor) Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/504/hilario_de.pdf?sequence=1

ANEXO 01: Matriz de consistencia

MATRIZ DE CONSISTENCIA					
Título: Impacto de las importaciones de calzados chinos en la producción de calzados peruanos, 2017 – 2021.					
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e Indicadores		
Problema General:					
¿Cuál es el impacto de las importaciones de calzados chinos en la producción de calzados peruanos, 2017 - 2021?	Objetivo General: Determinar el impacto de las importaciones de calzados chinos en la producción de calzados peruanos, 2017 al 2021.	Hipótesis General: El impacto de la importación de calzados chinos es significativo en la producción de calzados peruanos, 2017 - 2021.	Variable 1: Producción de Calzados		
			Dimensiones	Indicador	Escala de medición
			Producción de calzado. Exportaciones de calzado	Producción anual de pares de calzados periodo 2017 al 2021 Exportaciones anuales de calzado, periodo 2017 al 2021	Razón
Problemas específicos;					
¿Cuál es el comportamiento de la producción de calzados peruanos, 2017 – 2021?	Objetivos específicos: Describir el comportamiento de la producción de calzados peruanos, 2017 – 2021.	Hipótesis específicas: El comportamiento decreciente de la producción de calzados es significativo en el periodo 2017 - 2021.	Variable 2: Importación de Calzados Chinos		
			Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
			Importación de calzados chinos por partida arancelaria	Volumen de importaciones en US\$ por partida arancelaria, periodo 2017 al 2021.	Razón
¿Cómo es la tendencia de las exportaciones de	Objetivos específicos: Evaluar el comportamiento de las exportaciones	Hipótesis específicas: La tendencia de las exportaciones es decreciente y	Tipo y diseño de investigación	Población y Muestra	Técnica, instrumento y estadígrafos

<p>calzados del Perú hacia el mundo, 2017 – 2021?</p> <p>¿Cuál es el comportamiento de las importaciones de calzados chinos y su relación con la producción de calzados peruanos, 2017 – 2021?</p>	<p>de calzados del Perú hacia el mundo, 2017 – 2021.</p> <p>Analizar el comportamiento de las importaciones de calzados chinos y su relación con la producción de calzados peruanos, 2017 – 2021</p>	<p>significativo en el periodo 2017 - 2021</p> <p>El comportamiento de las importaciones es creciente y significativo en el periodo 2017 al 2021.</p>	<p>Diseño: No Experimental Tipo: Descriptiva - correlacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descriptiva; porque buscamos describir y explicar el comportamiento de las importaciones y la producción de calzados entre Perú y China en el periodo 2017 al 2021. • Correlacional; porque se midió las variables de estudio con el objetivo de determinar la relación de ellas y poder estimar si las importaciones de calzados chinos influyeron en la disminución de la producción de calzados peruanos. 	<p>La presente investigación no se realiza con alguna población y muestra ya que solo se ha realizado mediante la técnica de análisis documental; por ello el estudio va ser los reportes de la producción de calzados peruano y el reporte de las importaciones de calzados chinos emitidos por los órganos oficiales como la SUNAT, BCRP, INEI, y informes de análisis de las variables de estudio por los organismos oficiales descritos.</p>	<p>Técnica: análisis documental Instrumentos: Fichas bibliográficas Estadígrafos Descriptiva: Diagrama de barras, variación porcentaje, tablas de doble entrada. Estadística inferencial: Regresión simple.</p>
--	--	---	--	--	---